EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

Fundados en 1882 y 1890
Refundido 1.238

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 29 NOVIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

Los aliados llegan a Teterchen, 32 kilómetros al N. E. de Metz

DE LUCHA DE CASA EN CASA EN HURTGEN

Saint Avolo y varias localidades, ocupadas por los anglosajones

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario, 28. — El comunicado oficial de hoy dice:

Las fuerzas aliadas progresaron lentamente en el sector de Julichgen. Continúa la lucha de casa en casa en Korlar y, más al sur, hemos avanzado hasta las cercanías de ...orf. Al noreste de Weisweiler hemos conquistado Franz.

Nuestras unidades han alcanzado las ...as de Largerwehe y hemos expulsado al enemigo de unas alturas que dominan el pueblo. Se lucha de casa en casa en Hurtgen. Las escuadrillas de caza-bombarderos que apoyan a nuestras tropas en este sector ...ron posiciones artilleras y de la ...cerca de Duren y concentraciones de tropas en el sector de Julich. Los caza-bombarderos atacaron objetivos de transporte cerca de Colonia ...riaron locomotoras, vagones y vehículos hipomóviles. Bombarderos pesados, con escolta, atacaron un empalme ferroviario en Kalk (distrito de Colonia).

Hemos ganado terreno al este de ... Nuestras unidades han llegado a Teterchen, 32 kilómetros al noreste de Metz y hemos penetrado en Saint ... y cierto número de localidades en esta región. Al norte de Sarre..., hemos tomado Hunkirch y ...kirchen y hemos alcanzado Durs-Gungweiler. En algunos sectores de esta región hemos tropezado con las formaciones acorazadas enemigas. Caza-bombarderos atacaron concentraciones de tropas al norte de Sarrego y en las cercanías de Estrasburgo hicieron blanco en fuerzas acorazadas y vehículos de transporte. Al ... de Estrasburgo, nuestras unidades han limpiado Mutzig de enemigos y han continuado su avance en dirección este, a través de Molsheim, en la llanura alsaciana. Un puente de ferrocarril sobre el Rhin, en Breisach; un puente de pontones en la misma región y el centro ferroviario de Freiburgo fueron bombardeados por caza-bombarderos. No han regresado dos aviones aliados de las operaciones de ayer. En los Vosgos, hemos progresado nuevamente contra ligera resistencia.

Ha continuado nuestro avance al noreste de Belfort y hemos liberado varios pueblos. Ha sido liquidado casi por entero el saliente enemigo al sur del canal Ródano-Rhin.

Después de dura lucha, en la que fueron destruídos muchos tanques enemigos y capturados mil prisioneros, hemos tomado la ciudad de Dannemarie y varios pueblos cercanos. Durante la noche pasada, bombarderos pesados volaron sobre Alemania; sus objetivos principales fueron los nudos ferroviarios de Freiburgo y Neuss y los depósitos avanzados de abastecimiento del enemigo. Berlín fué atacado por una formación de bombarderos ligeros.» — Efe.

LOS AMERICANOS EVACUAN TEDDINGEN Y OBERLEUKEN, EN LORENA

Berlín, 28. — En Lorena, anuncia la agencia D. N. B., los norteamericanos se han visto precisados a ceder ante la presión alemana y han tenido que evacuar Teddingen y Oberleuken. Sus fuertes contingentes de infantería y carros atacaron después Bolchen y pudieron ganar algún terreno al norte de esta localidad. El adversario que avanzaba en dirección de Avold fué interceptado en el límite sur y oeste de la ciudad.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Como en los días precedentes, nuestras tropas han rechazado ayer los violentos ataques enemigos contra la cabeza de puente en el Mosa, cerca de Venlo y se dirigió un fuego concentrado de artillería contra las agrupaciones de carros ingleses. Al nordeste de Aquisgrán, y después de una intensa preparación, las divisiones norteamericanas repitieron sus ataques de envergadura, pero fracasaron de nuevo ante la resistencia resuelta de nuestras tropas.

Los ocupantes de las fortificaciones alrededor de Metz, después de resistir lo ataques enemigos, se han reunido, sin dejar de combatir, con los defensores de los fuertes vecinos.

En el sector al nordeste de Bolchen y hasta el de Finistingen, los norteamericanos han atacado sin éxito en ciertos lugares contra nuestra retaguardia y han realizado en vano acciones de reconocimiento armados contra nuestro frente, parcialmente rectificado y apoyado en puntos preparados de antemano. Nuestras fuerzas blindadas han hecho fracasar al norte de Sarrebourg, importantes tentativas enemigas, con propósito de realizar penetraciones. Fueron destruídos, en una encarnizada defensa, cuarenta y tres vehículos blindados, lo que representa una parte muy importante de los efectivos que atacaron en este lugar.

En Alsacia, la situación se ha caracterizado por los movimientos de ataque concéntricos del enemigo desde la brecha de Estrasburgo, hacia el sur y por los violentos combates que tenían por objetivo las montañas de los Vosgos, así como por los librados en el sector de Mulhouse. Una resistencia tenaz y una defensa encarnizada impidió los ataques enemigos. Treinta y tres carros adversarios fueron destrozados.

Londres, Amberes y Lieja, han sido atacadas por el fuego de nuestra tipo «V».—Efe.

Ingenieros británicos tendiendo un puente Bailey, en Francia

37.400.000 pesetas para la construcción de viviendas protegidas en Asturias

Madrid, 28. — En el «Boletín Oficial del Estado», aparece hoy una ley de 25 de noviembre de 1944, por la que se concede un suplemento de crédito de 37.400.000 pesetas al presupuesto extraordinario del Ministerio de Trabajo, para atender a los gastos que origine la construcción de 4.000 viviendas protegidas en Asturias.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de uno de mayo del año en curso, que ordenó la construcción urgente, por el Instituto Nacional de la Vivienda, de cuatro mil viviendas protegidas en las cuencas mineras de Asturias, gasto que no pudo ser previsto por el presupuesto en vigor, e impone la suplementación del crédito destinado a subvencionar a aquel organismo en cuantía adecuada a las inversiones que, por el expresado concepto, haya de efectuar durante el año.

En el expediente a tal fin instruído constan los informes de la Intervención general y del Cosejo de Estado favorables a la concesión de los nuevos recursos.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas, dispongo:

Artículo primero: A fin de que el Instituto Nacional de la Vivienda proceda a dar cumplimiento a lo previsto en el decreto de uno de mayo del año en curso, se concede un suplemento de crédito de treinta y siete millones cuatrocientas mil pesetas al figurado en el presupuesto extraordinario en vigor, agrupación décimosegunda, «Ministerio de Trabajo», concepto primero, subvención al Instituto Nacional de la Vivienda para que pueda atender durante el ejercicio a la concesión de préstamos, anticipos y primas para construcción de viviendas protegidas y para concelar la cuenta que tiene abierta en el Banco de Crédito Local de España».

Artículo segundo: El importe del mencionado suplemento de crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo cuarenta y uno de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Dada en El Pardo, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.—*Francisco Franco.*

MAÑANA SE INAUGURARA EL I CURSILLO DE INDUSTRIAS RURALES

León, 28.—Mañana dará comienzo el Primer Cursillo de Industrias Rurales. El cursillo durará hasta el 15 de diciembre próximo. Se verificará en la granja rurales del Frente de Juventudes. El la regional del Estado y en él pronunciará la conferencia inaugural el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. La de clausura estará a cargo del jefe central de la sección de rurales, del Frente de Juventudes.

PERFIL DEL DIA

Avance social del nuevo Estado

En sus recientes declaraciones el Caudillo hizo notar el avance social logrado por nuestra Nación que la coloca a la cabeza de las más adelantadas de Europa en esta materia. Ciertamente no es esta una aseveración discutible, pues a la vista de las realidades sociales plasmadas por el Nuevo Estado adquiere valor de axioma. En efecto: España puede hoy ofrecer a los ojos del mundo una legislación social amplia y eficiente, inspirada esencialmente en la doctrina social-cristiana y encaminada al logro de los postulados de justicia social que son hoy nuestra norma programática.

La Obra social del nuevo Estado, cierto es, no está aún rematada, pues cada día el Caudillo transmite a su Gobierno constantes consignas dirigidas al mejoramiento de las clases productoras y huyendo de antiguos prejuicios y tópicos clasistas.

El balance magnífico que el ministro de Trabajo hizo ante las Cortes Españolas, con la exactitud de cifras perfectamente ajustadas a la realidad, ha sido el golpe final a los detractores. Ya nadie cree en sus rumores o sugerencias derrotistas. Los productores han comprobado de cerca los beneficios de los Seguros de Maternidad y Enfermedad, Préstamos a la Nupcialidad, Vejez e Invalidez, Familias Numerosas, y tantos otros y, como consecuencia directa del interés que el Estado tiene en este grandioso problema, lleva a los medios estatales la colaboración de empresa y trabajadores en estrecha relación.

Fundados en la doctrina de Cristo, los principios de justicia que propugnó el Caudillo, son llevados a la realización más perfecta, rebasando los límites de nuestras fronteras y sirviendo de ejemplaridad a propios y ajenos.

Hubo necesidad—como ha dicho el camarada Girón—de "que un Ejército hecho juventud y una juventud hecha Ejército", pagara con sangre el rescate de la Patria; pero queda a los que sobrevivimos el cumplimiento de un ineludible deber: seguir el camino que ellos nos trazaron en orden al sacrificio y aunar todos los esfuerzos al lado de Franco, señera figura de España.

CADA DIA DE PAZ

Por J. RUIZ FERRON

Entre los miembros de toda comunidad nacional existen en mayor o en menor grado, corrientes de opinión favorable o desfavorable a unos y a otros países extraños. Grupos de hombres de buena voluntad indudable se apasionan por determinadas características de tal o cual pueblo amigo, conocido o por conocer, y, llevados de su simpatía o antipatía, desembocan en estimaciones extremas de las que, generalmente se salva una mayoría razonable y atenta siempre a los problemas o asuntos de orden interior. Cuando estas cosas ocurren en un mundo feliz y sumido en fecunda era de paz, de concordia, aquellas estimaciones extremas, aquellas exageraciones encuentran justo límite en su propia excentricidad, si es que no se ven absorbidas y canalizadas por las ciencias, las letras y las artes. Pero si el mundo se estremece conmovido por las pasiones; si estas han dado paso a terribles discrepancias hasta llegar a convertirse en espantosas guerras, entonces, las actitudes y estimaciones extremas, las antipatías y simpatías desorbitadas, las preferencias de grupos adquieren un trágico y deleznable matiz que degenera en gravísima responsabilidad. No hay que olvidar la enorme responsabilidad que pesa sobre los que pilotan la nave del Estado, sus preocupaciones, su voluntad representativa al fin y al cabo de toda la voluntad nacional.

Mentalidades hay en algunos hombres que los impulsaría en determinadas ocasiones al ajuste de «cuentas» por no haber simpatizado o antipatizado en exceso su propio país. Algunos llegarían a presentar facturas inconcebibles como hemos podido apreciar no hace mucho tiempo en algunos países europeos. He aquí por qué aquella excentricidad a que nos hemos referido se hace despreciable por su excesivo radicalismo y por su exagerada absorbencia en especialísimas cuestiones que sólo competen a las personalidades que un pueblo escoge siempre entre sus preferidos para la dirección de tan sagrados asuntos.

Afortunadamente, nuestro pueblo no se ha dejado llevar por falsas apreciaciones. Un pulso sereno ha mantenido en su punto adecuado la tonalidad nacional y nos ha proporcionado la imponderable ocasión de mostrarnos dispuestos a enfrentarnos con nuestros propios asuntos. No es, pues, extraño que estos años de sangrienta guerra, el tiempo transcurrido nos haya resultado menos angustioso que a otros pueblos europeos sumidos en la contienda. El propósito de Franco, manifestado desde el primer momento, fué que todos los españoles se entregarán a la reconstrucción de sus hogares, a la reorganización de su economía, al resurgimiento de la nación. Nadie puede negar hoy al Caudillo, ni sus enemigos de fuera pueden discutirlo, que España debe agradecerle cada día de paz disfrutado, cada minuto de sosiego habido entre tanta inquietud y tanta sangre. ¿Cuantos políticos hubieran podido mantener ese propósito en circunstancias análogas? ¿Qué fuerza hubieran adquirido las pasiones —simpatías y antipatías extremadas— ante otro Jefe de Estado comprometido y obligado por intereses de partidos? ¿Cuál hubiera sido el destino de España de no haberse impuesto las altas dignidades del Estado la principal tarea de recuperación interior? ¿Cuántos de nuestros pueblos y ciudades hubieran desaparecido ya bajo el peso de la guerra? En todo el mundo se reconoce ya esta gran verdad de la paz que los españoles debemos a Franco.

Es indudable que la memoria humana resulta débil ante un fárrago de acontecimientos decisivos como los sucedidos durante la última década. Pero el recuerdo, entre los españoles, puede avivarse en cada instante, a cada paso por las tierras benditas de nuestra Patria, por aquellos lugares donde, entre cenizas y ruinas han surgido los nuevos pueblos, los nuevos hogares, los nuevos puentes, los nuevos caminos que prestarán su testimonio a la Historia como símbolo de una era de paz y de florecimiento. Los españoles todos, desde nuestros puestos de trabajo, no somos insensibles ante el dolor que azota a muchos pueblos; al contrario nos entristece y afecta en lo más profundo de nuestra cristiandad la ola de sangriento terror que asola a Europa. Y en este momento de inevitable comparación es cuando surge nuestro agradecimiento hacia aquellos que defienden la seguridad de nuestros hogares y la vida de nuestros hijos.

Llega a Murcia el Ministro de Educación Nacional

Presidirá el ciclo de conferencias organizado por la Academia Alfonso X el Sabio

Murcia, 29.—Procedente de Lorca y para presidir el ciclo de conferencias organizado por la Academia Alfonso X el Sabio, llegó a esta ciudad el Ministro de Educación Nacional, a quien acompañaba el Director general de Enseñanza Media.

El Ministro se dirigió al Ayuntamiento, donde, al descender del coche, fué cumplimentado por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y por el alcalde.

Al penetrar en el vestíbulo, fué recibido por los prelados de esta Diócesis, y el de Astorga, a quienes besó el anillo. Seguidamente, en uno de los salones conversó con las autoridades. El Ministro se dirigió luego a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por cuya junta de Gobierno fué cumplimentado.

Seguidamente, en el salón de actos presidió la conferencia que desarrolló el señor Catarelo Pallder, catedrático de la Universidad Central y académico de la Real Española de la Lengua, quien habló sobre el tema «La astronomía del Rey Sabio.

Acompañaban al Ministro en la presidencia los prelados, el gobernador civil, el militar y el Director general de la Diputación, el alcalde, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad y otras autoridades y jerarquías.

El salón estaba ocupado por un selecto auditorio en el que figuraban muchos catedráticos.

Después de la brillante conferencia del señor Cotarelo, el Ministro conversó brevemente con la directiva de la Sociedad Económica y emprendió el regreso a Locar.

Fué despedido cariñosamente por el numeroso público congregado a la puerta del edificio.—Cifra.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Barcelona, 28. — Esta mañana ha emprendido el viaje de regreso a Madrid, en automóvil, el ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, acompañado de su esposa y de su secretario particular, camarada Rubio.—Cifra.

El problema penitenciario que la rebelión marxista originó no tiene precedentes en la historia del mundo

55.317 LIBERTADES SE CONCEDIERON EN 1943

IMPORTANTE NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 29.—El ministro de Justicia, ha facilitado una nota, con motivo de la próxima terminación del año penitenciario, en la que se dice que el problema penitenciario que la rebelión marxista origina, no tiene precedentes en la historia del mundo y que su resolución fué acometida con decisión. Se recuerda cómo en el año 1937, aun en plena guerra, se otorgó el derecho al trabajo de los recluídos, la más noble función humana y se transformaba la energía perdida en las prisiones y campos de concentración en el resorte de la recuperación del hombre delincuente con un sentido y una amplitud generosa tal como nunca había sido concebida.

La política penitenciaria siguió también agrega, paralela al desarrollo de esta entrañable condición humana del recluso, concretándose en una afanosa labor de revisiones y esclarecimientos iniciada en los albores de la victoria. El generoso ánimo del Caudillo, bien dispuesto siempre al perdón y a la generosidad, hizo posible lo que parecía imposible. La nota registra que en el momento más alto de las cifras penitenciarias, había 271.139 españoles recluídos y sólo 22.989 reclusos procedentes de la rebelión marxista restaban en privación de libertad el 18 de Julio del presente año. Sucesivas leyes y disposiciones fueron paulatinamente resolviendo y clarificando el problema de la Justicia y la misericordia. Por aplicación de las leyes de 16 de octubre de 1942, (beneficios a las penas de 12 años y 1 día a 14 años y 8 meses), y de 13 de mayo de 1943 (beneficios a las penas de 14 años y meses a 20 años), obtuvieron su libertad 55.053 penados, que con 264 septuagenarios liberados por el humanísimo decreto de 29 de septiembre de 1943, nos dan la cifra total de 55.317 libertados en 1943, aparte de las derivadas de la aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal.

"Pero, agrega la nota, este año de 1943 habría de significar el remate definitivo de una política de humanidad y generosidad en el memorable documento de 17 de diciembre, por el cual se otorga el beneficio de libertad condicional a los condenados por delito que no sea de los llamados de sangre, cuando su condena oscila de 20 años y 1 día hasta 30 años. En curso de aplicación este decretó, el número de libertades otorgadas en el presente año y hasta el mes de noviembre, alcanza ya la cifra de 24.069. A continuación se refiere la nota a las grandes mejoras introducidas en los establecimientos penitenciarios, dotándolos con modernas instalaciones higiénicas, la instrucción a los reclusos, recuperándose un 90 por 100 de analfabetos, y el aumento de su ración alimenticia en una peseta por plaza. Se refiere también a la supresión de las prisiones establecidas en el centro de capitales y a la inauguración del hospital penitenciario "Eduardo Aunós", el Sanatorio Antituberculoso de Segovia, para mujeres y el de Cuellar para hombres y a las Escuelas de Capacitación Profesional y el Parque de medicamentos. Finalmente se refiere al trabajo en las prisiones, cuyos datos en 1944 son los siguientes: 18.000 reclusos trabajan en los talleres o al aire libre en los destacamentos, con un total de días redimidos tan sólo de enero a octubre de 11.672.781.—Cifra.

LA CRISIS ITALIANA

El nombramiento de Sforza no sería bien visto en Londres

ASI LO ANUNCIA EL EMBAJADOR BRITANICO EN ITALIA

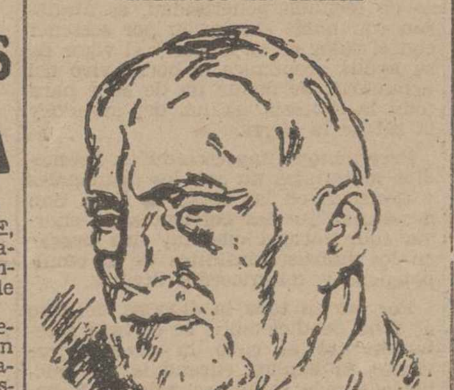

CONDE SFORZA

Londres, 27.—El embajador de Gran Bretaña en Italia, Sir Charles Noel, ha confirmado a una representación de los ministros italianos—integrada por el socialista Saragat, el católico De Gasperi y el accionista Cianca—que el nombramiento del Conde Sforza para la cartera de Asuntos Exteriores, no tendría buena acogida en Londres, comunica un enviado especial de la Agencia Reuter en Roma.

Por su parte—añade—el Conde Sforza declaró, al parecer, que no piensa intervenir en la crisis ministerial, a menos que ésta entre en otras fases que las actuales.—Efe.

El Secretario Nacional del Frente de Juventudes forma parte de la Comisión de Educación Nacional de las Cortes Españolas

Madrid.—En el "Boletín de las Cortes Españolas", número 72, se publica la siguiente disposición:

"Por el Sr. Presidente de las Cortes Españolas, se ha dispuesto la adscripción del procurador don Alfonso Pérez Viñeta, consejero nacional, a la Comisión de Educación Nacional".

EL CAUDILLO AGRADECE LA ADHESIÓN DEL PROFESORADO FALANGISTA

El Caudillo agradece la adhesión del Profesorado falangista

Madrid.—El jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, ha dirigido al secretario central del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, el siguiente comunicado:

"Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a quien con mucho gusto hice presente el testimonio de adhesión y afecto que expone en su atento telegrama, me encarga le exprese su reconocimiento por tan amable atención".—Cifra.

El Ministro de la Gobernación en Granada

VISITO AYER LA ALHAMBRA Y OTROS MONUMENTOS

Granada, 29. —El Ministro de la Gobernación, ha visitado ayer los monumentos granadinos, acompañado de los directores generales de su Departamento, Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades.

Las Cortes estudian la Ley Hipotecaria y el aumento de ingresos a las Diputaciones

REUNION DE LA PONENCIA

Madrid, 28.—Hoy se reune la ponencia de las Cortes, que ha de estudiar la Ley Hipotecaria y la que entiende en el aumento de ingreso de las Diputaciones provinciales. Ha aparecido el "Boletín" número 72 de las citadas Cortes, en el que figuran los siguientes proyectos: uno, derogando la Ley de cuatro de julio de 1940, que organizaba el Consejo Superior de caza, pesca fluvial, cotos y parques nacionales; otro, autorizando a los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla para percibir, como recurso del presupuesto ordinario, un arbitrio sobre importaciones de marcaderías; otro, sobre ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, de los que se encuentran al servicio de la Marina; otro, modificando las plantillas de los profesores mercantiles e inspectores técnicos del timbre, del Ministerio de Hacienda; otro, por aplicación de los preceptos de la Ley de 26 de mayo de 1944, a los funcionarios que integran los Cuerpos de la Dirección General de Turismo. En la sección de avisos del "Boletín", figuran los nombramientos de las ponencias que han de dictaminar sobre estos proyectos, y se da un plazo para la presentación de enmiendas a los mismos, de diez días naturales, que terminará el tres de diciembre próximo. También figura la adscripción a la Comisión de Justicia del nuevo procurador, don Joaquín Ordoño, y a la Educación Nacional, camarada Alfonso Pérez Viñeta.- Cifra.

COMIENZAN EN BARCELONA LAS REUNIONES DE FERROCARRILES INTERNACIONALES

Barcelona, 28.—La RENFE ha facilitado una nota acerca de las reuniones internacionales de ferrocarriles, que se celebran en esta ciudad. Dice así: «Han comezado las sesiones de la Conferencia de Horario, a la que asisten representantes de la RENFE, de la Sociedad nacional de Ferrocarriles Franceses, de las diferentes compañías ferroviarias portuguesas y de la Internacional de Coches-camas.

Los temas que se tratan en estas sesiones, que desde hace años se vienen celebrando periódicamente, son puramente técnicos, y en la actualidad están relacionados con el progresivo restablecimiento de las comunicaciones ferroviarias entre los tres países citados, como previsión para cuando se normalicen las circunstancias.» — Cifra.

ADHESION DE LA CASA DE VALLADOLID AL CAUDILLO

Madrid, 28. — El presidente de la Casa de Valladolid, ha dirigido al jefe e la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama: «Al inaugurarse día hoy, Casa Valladolid en Madrid, establecida en la Avenida de José Antonio, 27, la Junta directiva y las autoridades de aquella provincia, ruéganle transmita a Su Excelencia el Jefe del Estado, testimonio fervorosa adhesión e inquebrantable propósito de contribuir con su humilde esfuerzo a la obra grandiosa de nuestro invicto Caudillo». Firman el telegrama don Demetrio Mestre, presidente de la Casa de Valladolid

Regresa de Bilbao el Ministro de Asuntos Exteriores

Bilbao, 28.—Después de permanecer una horas en compañía de su familia, en las Arenas, ha regresado a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, acompañado del presidente de la Diputación de Vizcaya, don José Luis Goyoaga.

Acudieron a despedirle a la estación del Norte, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Riestra, alcalde de Bilbao, jefe superior de Policía y otras jerarquías y personalidades.—Cifra

Huelga general en Bruselas

Ha sido ordenada por la Federación de Sindicatos obreros

Manifestación en Bruselas, quemando documentos alemanes

Bruselas, 28. — Para las 12 horas del día de hoy, está señalada una huelga general ordenada por la Federación de Sindicatos Obreros, que ha repartido millares de octavillas a ese fin.—Efe.

EL COMUNISTA THOREZ LLEGA A PARIS

París, 28. — Ha llegado a esta capital, con su familia, el secretario del partido comunista francés, Mauricio Thorez.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

Por las plazas de todos los pueblos y aldeas de Castilla, hay ciegos que canturrean con somnolienta salmodia el "horrible y horripilante, verídico y espeluznante" crimen... Cuelgan de un muro su pintarrajeado cartelón que reproduce con gran alarde de chafarrinones bermejos, las escalofriantes escenas del horroroso suceso. Gimen desafinados los mugrientos violines y las destempladas bandurrias. Aquí y acullá, por Burgos y Valladolid, por Soria y Medina, desde Tordesillas a Briviesca, no se habla de otra cosa que del "crimen del ermitaño"...

—¡A perrilla la copla!... ¡Toda la primera parte!... ¡Por una perrona las tres partes completas y la oración final!

Gañanes y labriegos, menestrales e hidalgos, mancebos y valetudinarios, se agolpan en corros, ávidos para escuchar el relato asonantado, en viejo romance de juglaría, el relato del espantoso crimen...

"Veinticinco de noviembre
el pelado Otero escalan
y a la puerta de la ermita
suenan las aldabadas"...

A golpe de caña el ciego muestra en el policromo cartelón, el escenario del crimen. Un cerro como un divieso. A los pies un árbol que más parece una lechuga...

De boca en boca, a lo ancho y a lo largo de Castilla, corre el "verídico romance"...

Anda soliviantado el vecindario de la pacífica ciudad castellana. Las tiendas de ferretería han agotado cerraduras y candados. Apenas cae la noche, se echan las trancas a los cerrojos tras de todas las puertas. Han salido a la superficie todos los pucheros de barro con "peluconas" y ya nadie se fía del ladrillo para guardar su tesoro...

—¡Le pusieron monedas candantes sobre la carne, para hacerle "cantar" dónde guardaba el dinero! ¡Los muy perros!...

Los de la "ronda secreta" trabajan día y noche. Y los tricornios pululan por las carreteras metiendo en cintura a quincalleros y gitanos...

Los criminales han sido al fin descubiertos. Tienen todos apodos que parecen arrancados de un romance de bandidos de la sierra... "El Moraita", "El Chivero", "El Quinquillero", "El Chato"...

Los periódicos locales agotan todas las tardes sus ediciones. Las viejas "Marinonis" trabajan a brazo partido y llegan a echarse de menos las rotativas...

—¡"El Diario"!.. ¡"El Día"!... ¡Con las últimas noticias del "crimen del ermitaño"...

Entonces la ciudad era todavía recóndita y menudita... La gente vivía codo a codo, en una intimidad cordial. El tremebundo suceso fué, en fin, como la piedra en el lago.

¿Cuántos años hace del crimen sensacional? Ha pasado mucho tiempo.

¡Y sin embargo los viejos palentinos —sólo los viejos palentinos— recuerdan aun hoy, en medio de una actualidad preñada de acontecimientos gigantes, todos los detalles del impresionante suceso... ¡El crimen del ermitaño!

CARTEL de la FALANGE

El camarada González Royuela se hace cargo provisionalmente de la Jefatura Provincial

DESPEDIDA DEL CAMARADA LARA Y GUERRERO EN LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — A las seis de la tarde del lunes hizo entrega el Jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, del mando de la Jefatura, en el salón principal de la misma, al subjefe provincial, camarada Enrique González Royuela, con asistencia de los delegados provinciales de Servicios y del personal administrativo de la Casa.

El camarada Lara y Guerrero pronunció breves palabras de despedida agradeciendo su colaboración a todos aquellos que se la habían prestado sincera y honradamente y reiterándoles sus ofrecimientos como particular y amigo.

El subjefe provincial, en nombre de los delegados y de la Falange palentina, agradeció dicho ofrecimiento, manifestando su sentimiento por su marcha, ya que habían visto la buena voluntad y caballerosidad que había presidido todos sus actos y que de la misma forma que habían colaborado con él, se ofrecerían, si así era su deseo, al nuevo jefe provincial, ya que por encima de los afectos personales está el supremo interés de España y el espíritu de servicio que informa a la Falange.

Terminó el acto cantándose el «Cara al Sol» y dando los gritos de ritual el camarada Enrique de Lara y Guerrero, el cual se despidió de todos y cada uno de los asistentes.

La Vida en la Provincia

FROMISTA

BODA. — En la iglesia parroquial y ante el altar de la Virgen Milagrosa, adornado con flores naturales, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Patro Martínez y don Pedro Huidobro, actuando de padrinos don Francisco Pérez, interventor del Banco Mercantil y la señorita Felisa Martínez, hermana de la novia y como testigos don Francisco Manrique y don Marcelino de la Fuente, acaudalados propietarios.

La novia vestía un bonito traje de calle, tocada con el simbólico ramo de azahar.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la desposada, reinando gran alegría y brindándose por la felicidad de los contrayentes, quienes salieron en viaje de luna de miel para Santander.

Tanto a ellos como a sus respectivos padres don Faustino Martínez y don Juan Huidobro, industriales de la plaza, les reiteramos nuestra sincera felicitación.

TOMA DE POSESION.—Lo ha hecho de la escuela de niños número 1, don José Manuel Alvarez, inteligente maestro nacional de quien, teniendo en cuenta su vasta cultura, amor a los niños y dotes profesionales de que viene precedido, es de esperar elevados resultados en la enseñanza.

Celebraremos que su estancia entre nosotros le sea grata.—**El corresponsal.**

GAÑINAS

BODA.—En la parroquia de San Andrés y en el pueblo de Gañinas, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Bibina Calvo Calvo y el jefe local de Falange de Moslares y teniente alcalde del Ayuntamiento, don Moisés Gonzalo Martínez, hijos, ambos de conocidas familias de las referidas localidades.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia, la señorita M.ª Anunciación Gonzalo, hermana del novio y el joven don Sabas Calvo, hermano de la novia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos imperecedera luna de miel salió con dirección a varias capitales de España.

PEJANDA DE POLACIONES

NUEVO SACERDOTE. — El domingo, 19 de noviembre, tomó posesión de la parroquia de Nuestra Señora de la Sierra y su anejo Santa Eulalia, el nuevo presbítero don Franco Leonardo González Martín.

Los pueblos en masa, de Salcedo, Cotillos y Santa Eulalia salieron a recibirle a las afueras, presidiendo las respectivas Juntas locales. Las calles y balcones aparecían como en las grandes solemnidades y la gente agolpada en las aceras vitoreaba al nuevo sacerdote de Nuestra Señora de la Sierra.

Una vez en el templo y hecha la presentación por el arcipreste, dirigió la palabra el nuevo sacerdote a sus numerosos y devotos feligreses. Dió gracias a todos por el recibimiento de que había sido objeto, ofreciéndose incondicionalmente, todo para todos.—*El Corresponsal.*

BUENAVISTA DE VALDAVIA

LESIONADOS EN REYERTA.—A consecuencia de antiguos resentimientos existentes entre dos familias del cercano pueblo de Barriususo, se originó una acalorada discusión, que terminó en reyerta, tomando parte en ella varios miembros de ambas familias, formando dos bandos.

Los contendientes fueron Arsenio Valbuena Merino, de 56 años; la esposa de éste, María Merino Herrero, de 52; los hijos de ambos, llamados Emiliano y Saturnino, de una parte y su convecino Desiderio Herrero Herrero, de 41 años y su esposa Donina Ayuela Santos, de 45, todos ellos residentes en el mencionado pueblo de Barriosuso.

Como se agredieron violentamente, todos los contendientes resultaron con algunas contusiones, pero especialmente Desiderio Herrero, que presentaba intensa contusión, con erosiones, en la región frontal y otra contusión en la región torácica, lado izquierdo, a nivel de la novena y décima costillas, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado y María Merino, que sufría contusiones erosivas, de pronóstico leve, salvo complicación, en el brazo izquierdo.

Estos dos heridos fueron asistidos por el médico titular de la localidad. La Guardia civil de este puesto ha formulado el correspondiente atestado del hecho, habiendo dado cuenta al Juzgado de Instrucción del Partido.

VENTA DE BAÑOS

DOS ROBOS.—Durante la noche, unos desconocidos penetraron en el corral del vecino de Baños de Cerrato, Cecilio Barrigón, saltando las tapias exteriores y apoderándose de doce gallinas valoradas en unas 300 pesetas. Los autores del robo, huyeron por la puerta trasera del corral, violentando a tal efecto, con una palanqueta de hierro, los cierres de la misma. La misma noche y sin duda por los mismos individuos, se cometió otro robo en un taller que tiene instalado en el mismo pueblo el vecino Guillermo Lozoya. Los autores, violentaron la puerta de entrada con una barra de hierro, que ha sido encontrada en el interior del local, llevándose diversas herramientas que han sido valoradas en unas 350 pesetas.

De ambos robos se ha dado cuenta a la Guardia civil de este puesto y se realizan gestiones para descubrir a los autores.

SALINAS DE PISUERGA

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Por la carretera de Guardo a Burgos, circulaba una camioneta de la Brigada de obreros que instala la nueva línea telefónica de Aguilar a Cervera, vehículo que era conducido por José Merino, de 28 años, vecino de Cervera de Pisuerga.

Al llegar la camioneta al kilómetro 7, hubo de cruzar con un carro agrícola tirado por dos vacas y guiado por el vecino de Vallespinosillo, Felipe Fernando Benito, de 54 años.

El cruce se verificó con tanta estrechez, que los dos carruajes chocaron, cayendo ambos, por efecto del encontronazo, a lo largo de un terraplén de unos cinco metros de desnivel.

Como consecuencia del accidente, una de las vacas del carro que conducía Felipe Fernando, resultó muerta y el conductor con lesiones de importancia, de las que fué asistido por el médico titular de Salinas, don Alfonso Rodríguez.

El lesionado presentaba una contusión, con gran hematoma, en la región occipital, erosiones en la muñeca derecha y magullamientos en el muslo del mismo lado, siendo su estado calificado como de pronóstico reservado.

Tanto la camioneta como el carro, sufrieron importantes desperfectos.

La Guardia civil de este puesto intervino en el suceso, del que ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del Partido.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. Telf., 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. — Palencia

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Miguel Cebrián Nájera
MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS URINARIAS
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel., 2545
VALLADOLID

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X. — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de Consulta, de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID. CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL., 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

AGRICULTURA

Mucha animación en el mercado del martes

GANADOS. —Con mayor animación que el anterior, ha tenido lugar el mercado ganadero de la actual semana.

En las Oficinas de Arbitrios municipales se registraron las siguientes entradas:

Ovejas, 576.
Cerdos, 14.

El ganado vacuno procedía de las cuadras de la ciudad.

Se efectuaron operaciones y concurrieron más tratantes que en los últimos mercados.

ABASTOS.— Con gran concurrencia de público de la capital y de los pueblos, se celebró el mercado semanal, que estuvo muy abastecido de toda clase de artículos alimenticios.

Las características del mercado de este día, fueron:

CARNES.—En general se mantienen los precios altos, pero se registran bajas en algunos puestos de venta, tanto en la de vaca como en la de cordero.

CAZA.—Siguen sostenidos los precios de liebres, conejos y palomas.

AVES DE CORRAL.—Hasta ahora no se registran entradas importantes de pollos y gallinas, cuyos precios son elevados.

HUEVOS.—Se sostiene el precio de 18 pesetas, docena.

PESCADOS.—Abundancia extraordinaria de todas variedades, lo que da lugar a reducción de precio.

HORTALIZAS.—Muchas existencias de todo género de verduras de nuestras huertas y de fuera llegan algunas cajas de tomates frescos.

FRUTAS.—Abundan las manzanas, peras de agua y de compota, granadas y naranjas, a precios diversos, según clase.

Religiosas

Octavario en favor del Seminario

Oraciones por los futuros ministros del Señor

DIA 29 DE NOVIEMBRE

La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés, Apostol, con rito simple y color morado. Misa propia, (se omite el Gloria), segunda oración de San Saturnino, Mártir, tercera "Concede" cuarta la mandada; Prefacio del común.

OCTAVARIO EN FAVOR DEL SEMINARIO

Nos refiere San Jerónimo del apóstol San Juan que, cuando ya anciano vivía en Efeso y a causa de sus achaques apenas si podía llegar a la iglesia en hombros de sus discípulos, el, objeto de las predilecciones divinas, no tenía otro sermon que repetir con senil machaconería: «Hijitos míos: amaos los unos a los otros»; y el alma se le iba tras del precepto a través de una beatífica sonrisa. Pero los oyentes llegaron a cansarse, y un día se atrevieron a decirle: «Maestro, siempre estas con la misma cantinela; dínos algo nuevo». Y el apostol, sin inmutarse, les dió una respuesta digna de el: «Es el precepto del Señor, y si se cumple, basta ya».

En los labios de nuestro excelentísimo señor Obispo, parece no haber más que una palabra obsesionante: «Seminario». En sermones, en pastorales, en discursos, en conversaciones; a autoridades, a eclesiásticos, a seglares: en publico y en la intimidad, el Seminario aparece como la medula de sus preocupaciones pastorales. Y al par de su preocupacion están sus obras. Justamente hace un año que comenzo a gobernar la diócesis palentina, y ya su tesón y su actividad han puesto en marcha un nuevo centro de formacion eclesiastica, el Seminario Menor de Lebanza, y han comenzado un plan de mejoras en el antiguo Seminario Conciliar. Si alguien creyera excesiva esta preocupacion, tendria tambien la replica oportuna: «El Seminario es el centro de la vida sobrenatural en la diócesis. Sólo esto basta: tener un Seminario que dé a los futuros sacerdotes una formación sólida y exquisita en el triple aspecto espiritual, cultural y social».

Y este afán del Pastor se ha hecho carne de realidad en todos los diocesanos. Con aromas de trigales en sazon, va llegando de nuestros pueblos la generosa ofrenda del honrado labrador palentino, que de su cosecha ha separado para Dios la «contribución sagrada» que el reverendísimo Prelado le pidiera para el sostenimiento del Seminario. Día vendrá en que públicamente pueda apreciarse como merece el desprendimiento ejemplar, y la Fe honda que lo alienta, de nuestros campesinos.

La capital de la diócesis no ha de quedar a la zaga. El ocho de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, bajo los auspicios maternales de María, se organizará en todas las iglesias de la ciudad una colecta a favor del Seminario, que nuestros fieles harán fructificar en espléndida aportación a empresa tan del común interés. Campo y ciudad, unidos en abrazo de fecunda generosidad, se afanarán con noble emulación por sostener con el calor de su afecto y el vigor de su ayuda económica el horno vivo del Seminario, de donde ha de salir para toda la diócesis «la luz del mundo y la sal de la tierra».

Pero aunque imprescindibles, los medios materiales no son los principales y decisivos en las obras de Dios. Son necesarias fuertes corrientes de energía sobrenatural que hay que buscar en los embalses infinitos de la omnipotencia y misericordia divinas.

Por eso en toda la diócesis, del uno al ocho de diciembre, se elevará incesantemente al cielo la oración ferviente, la súplica encendida del pueblo que pide santos sacerdotes. Y para hacer más agradable al Señor ese inciense de plegarias, las esposas de Cristo y los niños, embeleso del Divino Maestro, lo perfumarán con la oración de su castidad y de su inocencia. En todos los colegios, en todas las escuelas, en totdos los conventos y casas de religiosas se ha organizado para esos días una cruzada sagrada de oraciones, de sacrificios, de mortificación y de pureza a favor del Seminario. Quien juzgue exiguo o ridículo el que una escondida religiosa se prive de un sorbo de agua, o cante con más atención los salmos monótonos del Oficio, o, al toque de la campana, deje sin terminar la puntada comenzada, o sea más discreta en la rueca parlera de la conversación durante la «quiete»; y que un niño, con ingenuidad infantil, ofrezca al Buen Jesús el silencio de una hora de clase o los cinco céntimos que iba a echar en la alcancía, todo ello para atraer sobre el mundo la bendición de santos sacerdotes, que no olvide las palabras del Apóstol: «Dios ha escogido lo que el mundo tuvo por despreciables.

PREDICACION.—En la S. I. Catedral durante el Adviento. Día tres de diciembre, Domingo primero de Adviento. En las misas de siete y media, ocho, ocho y media, y nueve, homilía por los muy ilustres señores celebrantes.

En la misa solemne, a las diez y media, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Durante la misa de doce y media, homilía por el muy ilustre señor don Zacarías Gama.

Día ocho, La Inmaculada. En las misas de siete y media, ocho, ocho y media y nueve, homilía por los muy ilustres celebrantes.

En la misa solemne, diez y media, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Durante la misa de doce y media, homilía por el M. I. Sr. Don Antonio Hijosa.

Día diez. Domingo II de Adviento. En las misas de siete y media, ocho, ocho y media y nueve, homilía por los muy ilustres señores celebrantes.

En la misa solemne, diez y media, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Durante la misa de doce y media, homilía por el muy ilustre señor Lectoral.

Día diecisiete. Domingo III de Adviento. En las misas de siete y media, ocho, ocho y media y nueve, homilía por los muy ilustres señores celebrantes.

En la misa solemne, diez y media, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Durante la misa de doce y media, homilía por el muy ilustre señor Lectoral.

Día 24. Domingo IV de Adviento. En las misas de siete y media, ocho, ocho y media y nueve, homilía por los muy ilustres señores celebrantes.

En la misa solemne, diez y media, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Durante la misa de doce y media, homilía por el muy ilustre señor Lectoral.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
362 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	110.032.031'99 "
Capital desembolsado	155.000.000'00 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 1º
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Aprobado sin déficit el presupues[to] provincial para el ejercicio de 194[5] se mejoran importantes servici[os]

Caminos vecinales, Beneficencia, Enseñanza y Fomento Agro-pec[uario]

Hablando con el presidente de la Excma. Diputación, don Buenaventura Benito Qui[ntero]

Aprobado el presupuesto provincial para el próximo año, nos ha parecido oportuno y de interés, el dar a conocer las características del mismo, sus orientaciones y proyectos que haya preparado y aprobado la Comisión Gestora.

Para ello, hemos solicitado del ilustrísimo señor presidente, don Buenaventura Benito Quintero, datos relacionados con nuestro deseo, y en conversación con él mantenida, nos ha manifestado a nuestras preguntas, lo que sigue:

CARACTERISTICAS DEL PRESUPUESTO

—¿A cuánto asciende el presupuesto y cuáles son las características?

—El presupuesto ordinario de ingresos y gastos provinciales para el ejercicio económico de 1945, asciende en su totalidad a 5.431.175 peestas con 26 céntimos. Sin déficit alguno, según está ordenado, y con relación al presupuesto del año anterior, sube 1.652,021 pesetas 12 céntimos más en total.

Como características pueden señalarse que aparece nivelado, y aun cuando es más elevado que el anterior, la Comisión Gestora está satisfecha de su aprobación, porque ha podido atender en más proporción que en el de 1944, los servicios provinciales.

Todo el que conozca un poco el mecanismo administrativo provincial, sabe los equilibrios y los aparentes ingresos con que tenía que aparecer dotado el presupuesto, para que se aprobase "sin déficit". Se acudía al disfraz, a la hinchazón desmedida o a la indotación manifiesta, porque la disposición legal exigía, para su aprobación, el que no tuviese "déficit", y la Hacienda provincial no rendía los suficientes ingresos, por lo que el presupuesto tenía que ser ficticio y la deuda aumentada.

En el del ejercicio próximo se esperan, por los trabajos realizados por la Diputación en el servicio catastral y por los aumentos y recursos anunciados para las Haciendas provinciales en los proyectos de Ley presentados a las Cortes, ingresos en cuantía respetable, y eso hace que el presupuesto provincial se presente, con aumento sí, pero más dotado que el anterior para los servicios que la Diputación tiene a su cargo.

Así aumenta el presupuesto de Beneficencia para enfermos manicomiales, en más de doscientas mil pesetas. Consigna también aumentos para el Hospital y Beneficencia; para Fomento y Cultura, y Comunicaciones, no cuanto parece necesario, pero sí tanto como ha sido posible.

Aunque el aumento del presupuesto para 1945 parece notable en relación con los servicios provinciales, ha de consignarse que la partida de 639.472 pesetas 50 céntimos para Maternidad y Cuna, tiene la contrapartida de ingresos, lo mismo que la de 200.000 pesetas para operaciones de Tesorería, que pueden ser o no necesarias y la de 150.000 pesetas, para el presupuesto extraordinario, en el supuesto de que la Diputación reciba los ingresos de arbitrios calculados.

Así que realmente el aumento del presupuesto es, sobre el anterior, de unas 662.549 pesetas, cifra que se ajusta a lo que ha de ingresar en el Presupuesto Provincial.

ORIENTACIONES

—¿Qué orientaciones se notan en él?

—La Gestora tiene bien marcadas las orientaciones de su gestión en pro de los intereses provinciales y ellas se reflejan en el presupuesto.

BENEFICENCIA

A ello dedica la mayor cantidad de las consignaciones del presupuesto y no puede, sin embargo, atender todas las necesidades. Además del edificio de los Establecimientos provinciales para asilo de ancianos, tiene pensionados en los Asilos de Palencia, Villada, Paredes y Aguilar de Campoó. Y aun no están recogidos todos los que figuran en turno de ingreso, por falta de camas y de consignación.

La población enferma pobre, demanda cada día más asistencia; aumenta cada año el núcleo manicomial, y niños y ancianos abandonados piden asilo cada vez en mayor número. La aportación municipal sigue invariable desde el año 1927 y en cambio los gastos de sostenimiento se han cuadruplicado. El problema es realmente arduo de resolver, sin aumento de ingresos. Y los donativos benéficos casi han desaparecido.

Es desgraciadamente cierto, que la hermandad cristiana, la obligación paterna o filial, y el necesario sacrificio familiar, padecen crisis social honda y eso se refleja en la facilidad con que se olvidan deberes y mandamientos católicos en pro de enfermos y desvalidos de vínculos familiares, y se les envía, como carga pesada, tal vez después de quedarse con los bienes o haber disfrutado de ellos, al Asilo, al Hospital o al Manicomio.

Con el nuevo presupuesto, la Gestora, que ha procurado aliviar tantas dolencias y necesidades de los pobres de la provincia, desearía y aspira a reducir, cuanto más pueda, el escalafón de pobres espectantes, aumentando las plazas de ingreso.

Dentro de los servicios provinciales de Beneficencia, figuran el Hospital, Maternidad y Cuna. Cifras realmente elevadas, de asistidos y operados en las Clínicas respectivas por los profesionales técnicos de la Diputación, según consta y aparecerá en las Memorias correspondientes, revelan el trabajo y la pericia de los médicos y cirujanos y el gran número de enfermos recibidos en el Hospital Provincial. Como gran mejora, se proyecta en el presupuesto la instalación de una Farmacia para atender a todos y solo los servicios provinciales.

Pero la deficiencia de los locales de Maternidad y Cuna, así como la necesidad de pabellones para infecciosos y pre-tuberculosos, han movido a la Comisión a resolver tales problemas y consigna en su presupuesto para el nuevo pabellón destinado a Maternidad y Cuna, la cantidad de 639.482 pesetas 50 céntimos, precio mínimo de venta del edificio en que está instalado el Instituto Provincial de Higiene, y ya están acordadas las Bases para los proyectos del primero y han comenzado las obras para el de Infecciosos y Pretub[erculo]sos.

COMUNICACIONES PROVINC[IALES]

Con hechos ha demostrado la [Gesto]ra su orientación en esta ma[teria] servicio de Obras provinciales, [su] jefe, en cuanto se refiere a ca[minos y] carreteras, ha rendido cuanto [ha po]dido. Su laboriosidad ejemplar [ha per]mitido, no sólo emplear las co[nsigna]ciones ordinarias, sino cuantas r[eservas] tenía el presupuesto provincial d[e ejer]cicios anteriores y aun una subv[ención] crecida del Ministerio de Tra[bajo para el] puente sobre el río Ebro, en el c[amino] vecinal de Olleros de Paredes Ru[bias a] Báscones de Ebro, será magnífico [expo]nente de la labor provincial en es[ta ma]teria.

Hay, sin embargo, pueblos inc[omuni]cados, caminos en deterioro, tr[ozos] de pueblos y trozos de carretera, [sin re]paración necesaria. Dinero suficie[nte no] tiene la Diputación para estas [obras,] pero con la esperanza de obten[er in]gresos bastantes para una operac[ión de] crédito, ha consignado en el pres[upues]to la cantidad de 150.000 pesetas [como] base de un presupuesto extraord[inario] destinado a resolver el plan de [cons]trucción y reparación de camino[s, ca]rreteras y travesías provinciales, [apro]bado ya por la Gestora.

FOMENTO Y CULTURA

También ha procurado la Co[misión] no sólo mantener en el presupue[sto lo] consignado en anteriores ejercicio[s pa]ra becas en el Instituto, Semin[ario y] Academia de Bellas Artes; para [exca]vaciones arqueológicas, y para s[ubven]cionar obras de mejora en los pu[eblos,] sino que se aumenta para dos be[cas en] la Normal, y la partida destinada [a fo]mento de intereses agrícolas y p[ecua]rios y ampliación del Museo Prov[incial].

OTROS PROYECTOS

—¿Y de más proyectos?

—La Comisión tiene aprobados [algu]nos más de los que están en mar[cha y] recogidos en el presupuesto, y h[a he]cho ya gestiones para poder en[tre] algunos otros. Figuran entre los p[rime]ros, las obras de acequias en los [pue]blos, para riegos; encauzamiento [de] ríos; subvenciones para traída de [aguas] y mejoras de alcantarillado, rela[ciona]dos todos ellos con el fomento de [inte]reses agrícolas y ganaderos.

Entre los segundos, la red tele[fónica] provincial, cuyas gestiones con la [en]tidad monopolizadora, a pesar de[l] el empeño puesto en ellas, desgr[acia]damente han sido infructuosas; e[l] mover el proyecto antiguo de fe[rroca]rril Guardo-Palencia-Magaz-Roa, ac[epta]do como estratégico, pero en tur[no de] construcción por el Estado; y el p[royec]to de complemento del Palacio Pr[ovin]cial, incorporando el solar necesari[o pa]ra su aislamiento completo y edific[ación] en armonía arquitectónica que [hoy] ostenta.

—¿Qué realidades pueden tener[se]?

—No son fantasía tales proyecto[s si] las promesas que se anuncian e[n el] nuevo proyecto de Administración [Lo]cal se convierten en realidades y se [nu]tren las Haciendas provinciales co[n in]gresos elásticos y suficientes, segú[n se] espera y se tiene solicitado.

Si los ingresos que se indican e[n las] base presentes se confirman y se [con]ceden a la Diputación Provincial de [Pa]lencia los arbitrios que se han au[tori]zado a otras Corporaciones Provi[ncia]les, como Oviedo, Santander, Mu[rcia,] Valladolid, León y Jaén, entre otra[s, lo] lo que se refiere a riqueza radic[ante] no será espejismo la realidad de [los] proyectos dichos y aún podrán s[ervir] para otros de igual o mayor in[terés] provincial, como los tienen otras D[ipu]taciones.

Lo que han hecho y hacen otras [Cor]poraciones con Hacienda provincial [nu]trida, lo puede hacer, lo hará, la de [Pa]lencia, que, siempre modesta, tiene [his]toria brillante en su actuación efic[az en] defensa y fomento de los intereses [pro]vinciales. Y lo hará ésta o la q[ue le] siga, porque el camino trazado es d[e los] que no pueden abandonarse por [ser de] día lamentable e inconcebible en [los inte]res palentinos. Y la Corporación [cuenta] con jefes de Departamento y de [perso]ciado, capaces y laboriosos.

Así tendrá que ser, si se dese[a que] las Diputaciones vivan y actúen co[n efi]cacia y vida propia, en los asunto[s de] la provincia, y no sean, como ahor[a en] su mayoría, por falta de recursos, [or]ganismos burocrático-administrati[vos de] representación gubernativa centra[l].

El Caudillo ha dicho que las Di[puta]ciones serán Centros de trabajo; [el Di]rector de Administración Local m[ani]festó hace unos días que han d[e ser] Centro de grandes obras provinc[iales.] ¡Ojalá se confirmen tales anuncio[s pa]ra bien de la provincia!

—¿Es lo que acaba de decirme [algo] parecido al canto del cisne?

—Hemos hablado del presupue[sto y] proyectos provinciales. La vida p[ública] de esta Gestora y su presidente, s[en]lla siempre escondida en el rega[zo de] la autoridad gubernativa.

Y nada más y agradecido por [esta] conversación primera y única, sob[re] presupuesto y asuntos provinciales[.]

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

CESE DEL SR. MARQUES DE GUERRA.- GOBERNADOR INTERINO

En la mañana de hoy, se ha realizado la entrega por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, del mando de la provincia, por cesar en el cargo, al Ilmo. Sr. Don Buenaventura Benito Quintero, presidente de la Excma. Diputación Provincial. El acto se realizó con la asistencia de todas las autoridades y jerarquías de la provincia, que habían acudido a despedirse, representaciones de las Corporaciones locales, de los Cuerpos General de Policía y Policía Armada y funcionarios del Gobierno Civil, pronunciando unas breves palabras el Excmo. Sr. Marqués de Guerra, que fueron contestadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil interino, don Buenaventura Benito, resultando el acto verdaderamente emocionante y siendo despedido con todo cariño por cuantos se hallaban presentes.

El camarada Enrique de Lara y Guerrero, salió a primera hora de la tarde con dirección a Madrid, donde fijará su residencia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Qué verde era mi valle»

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Los tres mosqueteros» (Cantinflas).

SALON NOVEDADES.—Continua desde las 6: «Las aventuras de Maxvell» y «Naufragio».

CAPITOL. — Continua desde las 6: «Los hijos de la noche» y «Andrés Harvey, millonario».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Pedro Alegre Abril, de Villamartín de Campos, con María Consolación Ortega Nieto, de Mazariegos; Francisco de Diego Aguado, de Ampudia con Basilisa Terradillos Martínez, de Palacios del Alcor.

NACIMIENTO.—Pilar Vaquero Guardo, de Godofredo y Margarita, Obispo Lozano, 7.

SUCESOS LOCALES

MALEANTE DETENIDO. — Por Agentes de la Policía, ha sido dete[nido] en nuestra capital, Jesús Carnicero [Ca]rrasco, de 31 años (a) "El Chato", [natu]ral y residente en Valladolid y sin [domi]cio ni profesión alguna, pero reco[noci]do como habitual delincuente contr[a la] propiedad ajena.

Después de identificado y fichado [en] la Comisaría de Vigilancia, pasó a [la] cárcel, para sufrir arresto gubernat[ivo].

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—El día 23 de los corrie[ntes] contrajo matrimonio en la iglesia [de] San Lázaro, la simpática señorita [En]riqueta Nozal Boadillo, con el p[un]DO empleado de la Sindical de esta [ciu]dad, don Antolín Díez Salvador.

Actuaron como padrinos en la n[up]cial ceremonia el padre del novio, y [la] hermana de la novia.

Los nuevos esposos visitarán en [su] viaje de luna de miel diversas capit[ales] de España.

Reciban lo mismo ellos que sus [res]pectivas familias, nuestra más co[rdial] enhorabuena.

M.C.D.2022

Cursillo de Conferencias en el Colegio de Farmacéuticos

INTERESANTE DECLARACION DEL PRESIDENTE, D. RODRIGO NEBREDA

Siguiendo la norma científica que se trazó desde su toma de posesión la actual Junta de gobierno, el Colegio de Farmacéuticos ha organizado un cursillo de conferencias científicas que serán desarrolladas por los miembros que le integran, teniendo el propósito de realizar la clausura con una personalidad científica de la Farmacia.

El sábado fueron inauguradas por el digno presidente del organismo señor Rodrigo Nebreda que desarrolló el tema: «La Bromatología puesta al servicio de los ayuntamientos por los inspectores farmacéuticos municipales».

Dice que el concepto inmerecido que se tiene de la clase farmacéutica que se abre camino a fuerza de dilapidar sus enseñanzas le ha movido sin esperar el espaldarazo oficial, a organizar este cursillo de enseñanzas. Manifiesta que los valores que forman las filas del Colegio han de realizar cumplidamente sus anhelos. El por el cargo inicia la marcha sin tener los méritos que sus compañeros.

Hay en la Farmacia dos funciones que la sociedad no ha distinguido jamás: la dispensación de un preparado que tiene un valor comercial y la preparación de esa fórmula que encaja dentro de las funciones profesionales. Hasta hace pocos años no se ha separado de manera oficial estas dos maneras de ejercer nuestra carrera. Por eso hay que estimar en todo su valor la labor de titanes que han desarrollado un puñado de luchadores enamorados de la Farmacia y optimistas en cuanto a sus posibilidades. Los mandos nacionales, cultos siempre, se hacían cargo de nuestros razonamientos y las leyes se han dado y una otra vez por esta razonada comprensión. Pero para convencer a 22 millones de habitantes tienen que estar alerta siempre los soldados rurales de la Farmacia haciendo ver que existe la misma categoría profesional entre el abogado que emite dictamen sobre una consulta interdictal o entre el médico que diagnostica y receta y el farmacéutico que salva, por poner un ejemplo fácil la incompatibilidad química formulada magistralmente del salicilato de sosa y la antipirina.

La piedra angular de esta lucha crucial que tendrá epílogo en la aplicación de la Nueva Ley de Sanidad está en los Ayuntamientos. Se extiende en consideraciones científicas de la manera de actuar y confeccionar sus memorias las I. F. M., que pueden condensarse en el siguiente párrafo final, que aprobado por aclamación se considerará de necesario preámbulo en la presentación de Memorias a los Ayuntamientos, que se divulgará entre todos los Colegios de España, para que se acuerde en sus secciones de inspectores, a fin de que sea un alerta para algunos Ayuntamientos que tomarán nota de la posibilidad de desempeño de algunos de sus funcionarios sanitarios.

Se dirige a los inspectores diciéndoles que siempre que encuentren en su diario ejercicio un problema sanitario abandonado le recojan y le solucionen sin más preocupaciones, únicamente les exige una condición: COMPETENCIA. Con este bagaje divulgad a los Ayuntamientos y a la sociedad, que el farmacéutico, es el profesional que en el verado traza en guarismos químicos los cuerpos que han de obtenerse en los Laboratorios. Que allí descubre en científica y callado análisis las virtudes curativas de las plantas, de los animales. Que en admirable síntesis, imitando a la prodigiosa naturaleza, reconstruye químicamente sales medicinales que más convienen a la salud y economía de los enfermos. Que desentrañando los secretos de la química biológica estudia los procesos químicos que se desarrollan en el organismo, que á la sociedad presta con una largueza ascética, más estimable por incomprendida los valores de la farmacodinamia y la microbiología y hasta con la bromatología defiende el capital humano analizando aguas y alimentos, para que al ingerirlos estén sin contaminación para producir enfermedad, averiguando si están descompuestos o mezclados con sustancias tóxicas. Es este un afán reivindicatorio para convencer a una sociedad aferrada a un concepto pasado de moda. Que es el científico que en paralela marcha con el médico cultiva la planta, extrae el principio activo de la hoja, la raíz o el fruto y dándole forma farmacéutica se le ofrece a la clínica de estos compañeros en las más variados productos medicinales que luego prescriben o recomiendan a la humanidad doliente que se debate en el lecho del dolor por conseguir la salud, que es la que más ansía y estima. Y que para ello noches y noches sustituyendo la placidez de su sueño por un vértigo de preocupaciones: fraternal, sereno, científico, humano, compenetrado con lo que sucede en el lecho de dolor del paciente, resuelve los problemas, químicos o farmacéuticos que ensanchan hacia la vida el tormento de la carne atenazado por la agonía.

Por la tarde ocupó la tribuna el tesorero del Colegio y tasador O. D. Toribio Fernández Nieto, que disertó sobre el tema: «Seguro de Enfermedad en relación con la Farmacia» y «Orientaciones al farmacéutico para su propia administración». Hace un elogio del Seguro como función social que debe ser estimada y comprendida por los sanitarios encargados de prestigiarle a fin de que rinda a las familias menesterosas el máximo beneficio.

Habla de las ventajas que a estas familias humildes ha de reportar poniendo de manifiesto ejemplos prácticos. Con gran competencia va enumerando las sucesivas dificultades que ha habido que vencer y las facilidades recibidas de la Caja Provincial a cuyos directores elogia.

Espero que los farmacéuticos sean compensados si sus intereses han sido lesionados por la implantación del Seguro, ya que fía en la comprensión de las autoridades encargadas de su aplicación.

A la terminación de sus intervenciones ambos oradores fueron felicitadísimos por sus compañeros que llenaban totalmente el salón de actos del Colegio.

La próxima conferencia estará a cargo de don Alejandro Font de Bedoya, sobre «Teoría sobre algunas extructuras químicas».

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

(Institución Municipal fundada en 1881)

Domicilio Social: Mayor Principal, 19-21

OPERACIONES DE AHORRO CON EL MAXIMUM INTERES AUTORIZADO.—Libretas de Ahorro a la vista.—Imposiciones a plazo de seis y doce meses.—Servicio de Intercambio en seiscientas localidades.

OPERACIONES DE CREDITO. — Préstamos con garantía personal.—Idem con garantía hipotecaria.—Idem con garantía de valores.—Idem especiales con garantía de imposiciones a plazo.—Idem agrícolas.—Idem sobre alhajas, ropas y muebles.—Idem a personas jurídicas.—Idem refaccionarios.—Cuentas de Crédito.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO - OCULISTA

Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN

De la Maternidad de Madrid por oposición

PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

¿Quiere usted pasar el rato?

JEROGLIFICO

Número 7

¿QUE COLOR TE GUSTA?

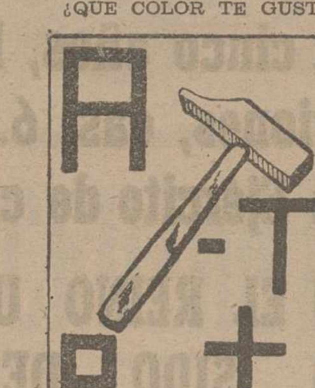

Charada

Por JALLOVERA

Para asuntos familiares
a Madrid se fué Pascual
y aunque es persona formal
le sucedieron millares
de disgustos y de azares
desde que salió de casa
creyendo que eso le pasa
porque **una dos** sin cuidado
y es también aficionado
a frecuentar callejuelas
donde le quitan las muelas
al más listo y avispado.

Un día que a una función
creo, tenía que ir
con tal prisa fué a subir
al tranvía, que un guasón
dióle tan fuerte empujón
que tan largo como era
cayó, sin que lo impidiera
su prima **tres cuatro cinco**
que con empeño y ahinco
intentó que no cayera.

Al marchar a la estación
para regresar a casa
cogió el Metro, y lo que pasa,
cuando hay aglomeración,
entra la gente en montón,
tan confuso y apiñado
que sin querer, fué marcado
con carmín, de una señora
que resultó delatora
del Pascualín desgraciado.

Por lo cual ahora la esposa
creo ha dicho a Pascualín
que a Madrid no vuelve, sin
que persona muy juiciosa
le acompañe, y presurosa
téngala siempre al corriente
si en el Metro hay mucha gente,
porque si no de otro modo
jamás a Madrid ni a TODO,
ir otra vez le consiente.

SOLUCION

Al crucigrama por S. O. C.:

HORIZONTALES.—1. Omar. Roza.- 2. Ratifican.- 3. Oyes. Cala.- 4. Suma. Asip.- 5. S. F.- 6. Ocas. Arit.- 7. Pule. Coca.- 8. Alborotar.- 9. Saol. Rana.

VERTICALES.—1. Oros. Opas.- 2. Mayúscula.- 3. Atea. Albo.- 4. Risa. Sool.- 5. N. R.- 6. Rica. Acor.- 7. Ocas. Rota.- 8. Califican.- 9. Anap. Tara.

¿QUE LE DIJO?

—El cirio al muerto?
—Tú ya no soplas.

—¿Qué se dijeron la cerilla y el cigarro?
—Yo por ti pierdo la cabeza.
—Y yo por ti me consumo.

—El cigarro al mechero?
—Tira la piedra, cobarde.

—La suegra al yerno?
—Tus caricias me matan.

ECONOMIA

Un sempiterno y conocidísimo borracho fué llevado a presencia de un juez, que acababa de tomar posesión de su cargo, el cual, llevado de un interés grande para la corrección del beodo, le estuvo hablando largamente, y después de hacerle las oportunas recriminaciones, le dijo:

—La primera vez que se emborrache usted le meteré quince días de cárcel; a la segunda, treinta días, a la tercera...

El borracho no le dejó seguir, y preguntó:

—Señor juez, por abono ¿no saldría más barato?

EDUCACION Y CULTURA

Todos los que se dediquen al ejercicio de la enseñanza media deberán pertenecer al S.E.P.E.M.

Importante nota de la Delegación Provincial de Educación Nacional

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

A los efectos de controlar el ejercicio de la enseñanza media por particulares e impedir el intrusismo en estas actividades profesionales; esta Jefatura, en uso de las facultades que posee, acuerda se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento vigente del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media cuyo artículo sexto dice:

«El SEPEM agrupará con carácter obligatorio a todos los profesores, tanto titulados en Ciencias o en Letras como los de materias complementarias que se dediquen al ejercicio de la enseñanza media».

Por lo tanto quienes deseen dedicarse al ejercicio privado de esta clase de enseñanza deberán incorporarse a este Servicio, presentando para ello los siguientes documentos:

A) Instancia dirigida al señor secretario jefe del SEPEM del Distrito Universitario.

B) Título igual al que el Estado exige en sus centros oficiales para el desempeño de análogas disciplinas.

C) Informe de antecedentes, expedido por la Jefatura provincial del Movimiento.

D) Declaración jurada de no estar inhabilitado para el ejercicio de la enseñanza.

Los profesores oficiales en activo están exentos de presentar la documentación anterior, en cuyo lugar harán constar su situación en la instancia.

En consecuencia será considerada enseñanza clandestina la que se ejerza retribuidamente por particulares que no se ajusten a estas condiciones; los cuales responderán ante la autoridad del Distrito Universitario, ateniéndose a lo que ella resolviere.

La documentación indicada puede entregarse en el domicilio oficial de este SEPEM, calle Tte. Andrés Velasco, ocho, bajo, (oficinas de Educación Popular), de las doce a las trece horas todos los días laborables.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Provincial de Educación Nacional, Secretario-Jefe del SEPEM.

CAMPOS AGRICOLAS.— Se concede subvención para el sostenimiento de los Campos Agrícolas anejos a Escuelas nacionales, en cuya relación figuran los de Dueñas y Astudillo, correspondiendo a cada uno mil pesetas.

DE UNAS OPOSICIONES. — En el "B. O. del Estado", fecha del 27, se rectifican errores observados en la publicación de la lista definitiva de maestros y maestras aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio celebradas en mil novecientos cuarenta y uno.

LIBROS

Astrana Marín o la soledad fecunda

Un nuevo libro: "Cervantinas"

Luis Astrana Marín: «CERVANTINAS». Colección «Los Cuatro Vientos». Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Madrid-Valladolid-Palencia.

—Por qué, don Luis—preguntaban recientemente a Astrana—es usted un solitario, como un Robinsón de nuestras Letras?

—Yo nací para eso. Cada cual tenemos en la vida un modo de ser. La Providencia nos da un destino.

He aquí cómo Astrana, el redescubridor de Lope, de Quevedo, de Shakespeare, de Cervantes, nos plantea el eterno problema, que tanto acongojó al Dr. Miral, sobre la mayor eficiencia de la soledad fecunda o de la colaboración científica.

Nosotros votamos por Astrana. Creemos que en el grupo, en la masa, es donde realmente el hombre está más solo y también más lejos de sí. Quizá sea la «soledad de dos en compañía» de Campoamor, tan triste, tan desconsoladora, donde el alma se traba en concesiones y no brota en empujes y estímulos creacionales—más fantásticos, y por eso más puros— del hombre consigo mismo frente a la vida y a las cosas. Donde está la verdadera soledad.

Parece—recientemente acabamos de comprobarlo—que en la investigación hay dos mundos antitéticos. La de los que trabajan sobre patrones, en grupos, respaldados por una solidaridad estrecha, que les hace mecanizar un tanto sus trabajos y la de los que más románticamente, por afición —con una entrega más absoluta, esa es la palabra—sienten la necesidad de desbrozar cada día embrollos y satisfacer curiosidades, en el área tan amplia y sugestiva de la cultura. Si precisáramos más, a los primeros, los acercaríamos a los círculos profesorales; a los segundos, a los literarios.

Hablamos en primera persona y no dejamos de reconocer, que hasta ahora hemos hallado sobre las cuestiones colocadas como tarea de acuciamiento científico, más hallazgos en los últimos.

Astrana Marín está en la segunda clasificación. Día a día, hora a hora, desde que trazó su vocación al salir del Seminario de Cuenca, viene ofreciendo frutos estimabilísimos de ingenio, donde el temperamento artista se afina en invenciones constantes y la flecha del crítico se clava exacta en las nebulosas de falsas teorías, para dar testimonio, en la historia futura de nuestras Letras, de una independencia y escrupulosidad y una suficiencia en la apreciación de hombres y obras, de categoría magistral.

Hoy maneja el flagelo contra la Academia, mañana nos trae un documento echando por los suelos apreciaciones consagradas. Algo a lo celtíbero, este buen don Luis Astrana, ha sabido encarnar frente a los normatismos de escuela, esa tendencia típicamente española, que Ledesma calificó de cajaliana, de criarse cara al sol, y vivir frente a las estrellas, sin árboles que si hoy dan sombra, mañana, aunque libren de los cierzos, pueden privar de la luz, frente a la que se acerca más el espíritu a las adivinaciones, galopando sobre la inquietud goethiana de ambiciones y perennes claridades.

Por eso le ha atraído Quevedo y por eso le ha atraído Shakespeare—sería interesante un estudio sobre la soledad del gran genio británico—y por eso le atrae Cervantes Saavedra. Astrana puede enorgullecerse de ser, tras las figuras de Pastor, García Rey y Rodríguez Marín, nuestro mejor cervantista.

El libro que hoy nos envía trata principalmente del Príncipe de las Letras Patrias. Son trabajos sueltos, espigados entre sus innumerables estudios sobre el autor de «Don Quijote», en donde—como siempre—aduce nuevas y singulares averiguaciones. Así rectifica la fecha de la famosa carta de Lope contra el «manco de Lepanto», que no pudo ser escrita ni el 4 ni el 14 de agosto de 1604, sino en diciembre y muestra cómo Fernando VII admiró a Cervantes, modelando a sus propias expensas una estatua del glorioso escritor, que fué colocada en la actual plaza de las Cortes.

Para completar el volumen Astrana Marín, que sabe dar a cada momento su motivo y por ello no se ha contentado con circunscribir sus ensayos a aspectos de la vida y obra cervantina, sino que abarca con insatisfecha mirada de águila, todos los panoramas de nuestra Literatura, dedica atinados comentarios bien a obras de autores desconocidos, por él incorporados a la actualidad de la crítica, como el placentino Luis de Miranda, autor de «La Comedia pródiga», maravilloso anticipo de acción cinematográfica, bien a otras de más renombre, a las que nunca falta una valorización, una pincelada para definirlas, que ésta es la primordial labor del erudito. Tenemos así «La gitana melancólica» de Tárrega, de corte maeterlinckiano.

Estudia también Astrana otros aspectos de Guillén de Castro, cuya tragedia «Las mocedades del Cid», es sin duda de las mejores del género clásico; a Mira de Amescua, a Quiñones de León, a Moreto, al zaherido Ruiz de Alarcón, a Vélez de Guevara considerado por Astrana como el Racine español y quien, en sus comedias de rumbo, boato y grandeza presintió lo que había de ser el teatro moderno. El drama de Jiménez de Enciso sobre el príncipe Carlos es estimado por Astrana como la mejor obra en torno al desventurado hijo de Felipe II, superior a la de Schiller en verdad y naturalidad.

Espronceda—para Astrana—vale lo mismo que Byron y de haber muerto en plena juventud lo habría superado.

Bernard Shaw y Menéndez Pidal figuran en la «crónica negra» de estas disquisiciones discriminatorias. El uno por dos de sus comedias, y el otro por las correcciones al «Poema del Mío Cid».

No somos nosotros los llamados a ser terceras partes. Astrana se deja llevar de su entusiasmo, de esa pasión por sus propias apreciaciones, que es precisamente lo que les presta mayor emotividad y también mayor valor como documento. Astrana —cuando pega—podrá ser tachado de todo menos de ser sincero. Y esta es la gran virtud, la primordial, de todo crítico.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

MARGENES COMERCIALES PARA EL COMERCIO DE HUEVOS, AVES Y CAZA

Dispuesto que en los artículos libres de precios, no pueden cargar los intermediarios más márgenes comerciales, que los legalmente establecidos, sea una u otra la cantidad a que facture el productor, se hace público para general conocimiento que los beneficios máximos que podrán incrementar los almacenistas y detallistas en los artículos que se relacionan serán los siguientes a partir del día primero de enero próximo.

HUEVOS.—Almacenistas: 0'30 pesetas docena sobre precio a que le facture el productor.

Detallistas: 0'70 pesetas docena, sobre el precio a que le facture el mayorista.

AVES Y CAZA.—Almacenistas: el 10 por 100 y detallistas: el 10 por 100.

Los mayoristas habrán de justificarse debidamente, ante la autoridad competente que se lo requiera de los precios de compra al productor.

Quedan por tanto sin vigor las Circulares de esta Junta Provincial de Precios por las que se señalan precios topes máximos y márgenes comerciales de mayorista y detallista para huevos, aves y caza, publicadas en el B. O. de la Provincia número 138 de fecha 17 de los corrientes.

MARGENES COMERCIALES SOBRE PRECIO TOPE MAXIMO PARA EL COMERCIO DE ALUBIAS PROCEDENTES DE CUPOS LIBRES.—Señalado precio tope máximo de pesetas 4'50 kilogramo neto de alubias como cantidad máxima a admitir a los intermediarios para sobre ella cargar sus beneficios comerciales ha de entenderse en el sentido de que dicha cifra de 4'50 pesetas kilogramo sirve sólo de referencia para aplicar los mayoristas sus márgenes autorizados, sin que ello quiera decir que tengan que sujetarse a estos precios los particulares, Intendencias, etc., etc., que podrán pagarlas a como libremente estipulen con los productores.

Las Circulares de esta Junta Provincial de Precios publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia números 130 y 139 son precisamente las que señalan el precio tope máximo de este artículo regulando su comercio y disponiendo que su vigencia tenga lugar a partir del día primero de diciembre del año actual.

Palencia, 22 de noviembre de 1944.—

El Gobernador civil presidente, *Enrique de Lara y Guerrero.*

Teniendo en cuenta el gasto de transporte que se va a producir con las entregas de cupo excedente, para las harinas que por mediación del Sindicato de la Alimentación, van a recibir los fabricantes de pasta para sopa y siendo preciso modificar los precios que rigen actualmente para este artículo queda anulada la Circular número 480 «B. O. número 213, de 31-7-44), disponiéndose lo siguiente:

Precios para la pasta de sopa en fábrica, perfectamente acondicionada, *con plenas garantías sanitarias, etcétera*, etc., 3'05 pesetas kilogramo neto.

El anterior precio será único para toda clase de pastas, pudiendo darles cualquiera de las formas habituales que existían en el comercio normal, tales como fideos, estrellas, letras, etcétera, etc.

El citado precio de 3'05 pesetas kilogramo podrá aplicarse a todas las partidas que facturen a partir de la fecha del presente escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palencia, 22 de noviembre de 1944. —El Gobernador civil Presidente, Enrique de Lara y Guerrero.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas donde MARTIN
MAYOR 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 94

PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Herrera de Pisuerga, don Marcelino de la Sierra de los Ríos, que en plena juventud baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus muchas amistades. De afable carácter y bondadoso trato, su muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

Reciban su apenada esposa doña Guadalupe Barrio Ruiz, hijo, padres don José y doña María, madre política, hermanos y familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Deportes

Después de la victoria sobre la Burgalesa

Era necesario el triunfo. Sobre todo para nosotros.

En cambio, normal era también que los burgaleses vinieran aquí a perder.

Aunque, naturalmente, otras eran sus esperanzas. Y con razón.

Porque el equipito es de los que pueden dar sustos al más pintado.

Esta vez, pensaban darlo a los palentinos...

No fué, desde luego. Pero pudo ser.

Decimos esto porque para los burgaleses esta derrota no les pone en mala situación.

Como, por ejemplo, hubiera sucedido al Palencia de haber salido con la cabeza gacha...

Ahora, lo que hace falta es que el equipo palentino siga jugando con el mismo tesón y la misma codicia que el domingo.

Así, las victorias se sucederán.

Y ese ansiado puesto de clasificación podrá, entonces, estar al alcance de nuestras manos.

Ahora a esperar las sucesivas jornadas.

El próximo domingo se presenta interesantísimo.

Por de pronto el Palencia se desplazará a Avila.

Los puntos de este encuentro son esencialísimos.

Eso lo saben unos y otros.

Habrá que jugar. Y, si se quiere seguir adelante, habrá que ganar.

No olvidemos, no obstante, que en la confianza está el peligro. Y que el partido más difícil para los clubs es siempre el que está más cercano.

Aplíquense el cuento nuestros muchachos... Y ¡aupa, hacia Avila!.

Por su parte el Valladolid se trasladará a Zatorre. Será el partido de la máxima emoción.

Los vallisoletanos irán a la ciudad del Cid con las esperanzas de una victoria.

El haber sido derrotada la Gimnástica Burgalesa en la Balastera, les ha dado ánimos a ellos, a su vez, para salir triunfantes de Zatorre.

¡Hum! ¿No será mucho? Porque los burgaleses en su madriguera son un hueso bastante duro de roer.

Al rojo vivo se van a poner en la capital vecina los ánimos ante este transcendental encuentro.

El «leader» se va hacia los Madriles. La «Ferro» se las verá con él.

Suponemos que se traerá los dos puntos, y así se acercará muchísimo a las dos decenas de puntitos en la clasificación. ¡Y cualquiera alcanza ya a ese galgo!...

El Béjar va a Segovia. Con su gran goleador Ortega. ¡Mucho cuidado con los «pañeros», porque, en menos que canta un gallo, saben marcar tantos a ols contrarios!.

A pesar de ello, la Segoviana tratará en esta ocasión de asegurarse ella la victoria para no estar por los puestos de peligro.

Y el Zamora recibirá en su casa al Imperio, equipo este último que es muy posible sucumba nuevamente ante la potencialidad de los zamoranos.

Ayer se nos quedaron varias notas entre las teclas de la máquina.

Por ejemplo, el hecho satisfactorio de las buenas relaciones entre las directivas y jugadores de la Gimnástica Burgalesa y el Deportivo Fábrica Nacional Palencia.

Así, lo que en el terreno deportivo fué una noble pugna, al salir de allí se convirtió en franca camaradería y cordialidad.

Y en el mismo campo de fútbol, mejor dicho, en sus dependencias, nuestros huéspedes fueron obsequiados con una copa de vino español por la Directiva palentina.

Se brindó por que estas relaciones se estrechen más y más.

Se hicieron votos para que ambos clubs—si ello fuera posible—llegasen a clasificarse, cosa bien difícil, en verdad, pues, como antes decimos y eso todos lo hicieron también patente—a la U. D. Salamanca no va a ser posible quitarle el primer puesto que tan brillantemente está conquistando.

Se mostraron deseos de que ambas sociedades vivan prósperamente...

Y hasta, se hicieron promesas de rogativas para evitar lo que allí se llamó «la plaga de los árbitros».

Plaga, que dicho sea de paso, puede llegar a hacer estragos en el deporte de las masas.—**Perico D. PORTES.**

†

EL SEÑOR

Don Marcelino de la Sierra de los Ríos

falleció en Herrera de Pisuerga el día 27 de Noviembre de 1944

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Guadalupe Barrio Ruiz; hijo José-Luis; padres don José María de la Sierra y doña María de los Ríos; madre política doña Aurea Ruiz; hermanos Rogelio, Honorinda, Laudelino, Bernardina, Santiago, Aurelia e Hilarino; hermanos políticos Marcelino Martín, Manolita Criado, Nicolasa Tejedor, Luis Jubete, Pedro, Angelito y Carmina Barrio Ruiz, y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los funerales tendrán lugar en la parroquia de esta ciudad, de Santa Ana.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PARA REMOLACHA: Picadoras, sembradoras, horcas, cultivadores, etc. Almacenes de Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA sirvienta, de 25 a 30 años. Informes, en la Administración.

SE VENDE remolacha forrajera. En Villoldo, Manuel Diez.

SE VENDE 120 ovejas juntas o separadas, seleccionadas; nueve chivas y un semental. Para tratar, Santiago Pérez, Revenga de Campos.

COMPRO palomina, pequeñas y grandes partidas. A. Rodríguez, fonda «La Rosario».

SE VENDE 4.000 kilos cebolla horcal. En Astudillo, Eduardo Diez.

VENDO remolacha forrajera; serret cuatro asientos, con toldilla. En Palencia, Burgos, 2, Santiago P. de Bedoya.

SERRET, tres asientos, con arreos. Vendo. Miguel Rodríguez, Sotobañado.

REMOLACHA forrajera, se vende. A. Gutiérrez, Tablares (Palencia).

MANZANA, cinco mil kilos, se vende. A. Gutiérrez, Tablares (Palencia).

VENTA par bueyes labor, salmantinos, carro y aperos. Monzón, don Joaquín Rodríguez.

SE VENDE dos bicicletas, una tipo carrera, cubiertas nuevas y otra chico, doce a dieciséis años. A. Fernández del Pulgar, 22, bajo.

SE VENDE un carro de bueyes, en buen uso. Para tratar, con su dueño, Guillermo Pérez, en Villabermudo.

SE VENDE cuarenta y cinco olmos. Para tratar, con Evaristo Domínguez, en Abastillas.

VENDO «Wolseley», 9 HP.; cinco cubiertas nuevas, propio médico. Vicente Lorbada, Avenida Valladolid, frente Obras Públicas.

VENDESE carro, una caballería y cerda, siete arrobas. Barrio San Antonio, Teodoro Ramos.

SE VENDE un macho, cuatro años, alzada tres dedos y una mimbrera. Carretera Valladolid, tercer barrio. Andrés Rodríguez.

SUBASTA de camiones. El día 6 de diciembre, la Comisión Mixta pone a la venta catorce camiones, doce camionetas, tres furgonetas y once tractores. Informes, Agencia Castilla.

REGISTRADORA, se vende. Bar-Fonda «Mollergui». Antonio Maura, 29. Palencia.

SE VENDE un jazz-band profesional, seminuevo. Para tratar, con Antonio Vallejo, Barruelo (Palencia).

SE VENDE cincuenta ovejas para vida. Para verlas y tratar, con Angel Gutiérrez, en Bárcena de Campos.

RAFAEL de la Fuente Pajares, de Paredes de Nava, vende cuatro vacas lecheras, holandesas.

COMPRO moto en buen estado, con documentación o sin ella. Informes, Leoncio Palomino, Plaza España, Aguilar.

VENDESE 500 kilos de queso, superior, duro, bien en partidas o en conjunto. Dirigirse, almacén Nicasio Fernández, Herrera de Pisuerga.

ENRIQUE Quirós Cruz. Viverista. Criador y exportador de Vides Americanas. Barco de Valdeorras (Galicia).

SE EXTRAVIO en Cervera una perra Grifona, rojilla. Su dueño, Eusebio Llana, Cuvillo Castrejón.

VENDO siete borras, diez corderos para vida. Eladio Merino, Valenoso.

DORMITORIO completo de caoba, seminuevo y otros muebles, se vende en calle Dr. Cajal número 2, segundo, izquierda, de 12 a 1.

SE VENDE un cerdo de unas once arrobas. Casa Damián.

SE VENDE dos yeguas preñadas, edad siete y nueve años, alzada siete dedos sobre la marca. Para tratar, con Eliseo Herrán, en Fuentes de Nava.

SE VENDE bicicleta caballero en buen uso, cubiertas nuevas. Carretera Santander, número 15. Serafín García.

CRIADA, que sepa su obligación, necesita Eufrasio Mota, en Villalobón.

POR SOBRANTE de ganado se vende par de mulas. Santa Cecilia del Alcor, Ignacio Martín.

SE VENDE carro y burra. Carretera Villalobón, 6.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

A QUIEN se le haya extraviado una oveja, puede pasar a recogerla, justificando previamente su pertenencia, en Ronda de los Estudios, Macario Gómez.

SE CEDE traspaso de panadería en Palencia. Informes, en la Administración.

MARMOLISTA lapidario. Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8, Palencia.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Para ver su caso, adquiera usted la obra «PROPIETARIOS Y COLONOS», por Angel Santos Pastor, abogado. Contiene todo lo legislado hasta el día, incluso la última Ley sobre desahucios para cultivo directo y personal. Ejemplar: diez pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A. y al autor, calle Mayor, 32. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

AGRICULTORES. Hagan sus ofertas de paja directamente. Informes, J. Macho, Claudio Moyano, 18, tercero. Valladolid.

SE NECESITA aña que sepa su obligación, con informes, para un niño. República Argentina, 1, segundo.

VENDO un cerdo de unas ocho arrobas aproximadamente. Huertas de Viñalta, Palencia, Guillermo Monés.

SE VENDE cerdo, de doce a trece arrobas. Francisco Mota, Villalobón.

EN VENTA DE BAÑOS, se vende Frontón Castilla, varias casas. Para tratar, en Tariego, Fabián Valdeolmillos.

EN CARRETERA de Grijota, Eras de Santa Marina, vaquería de Manolo, se vende dos terneros para suero; cuatro terneras, dos de leche; cuatro vacas, recién paridas, abundante leche, a elegir.

NOVILLA recién parida, cuarenta cuartillos, y otra preñada, siete meses, primera cría, véndese. Tratar, en Grijota, Juan Fernández.

SE VENDE casa Plaza Mayor. Tratar en Villada, Jesús de la Puente.

SE OFRECE aprendiz adelantado de zapatería. Para tratar, con Tomás de la Fuente, Dueñas (Palencia).

VENDO cuatro toneladas remolacha forrajera. Angel Diez Acinas, Villaturde.

VENDO tripas de vaca y ternera. Panaderas, 30. Plaza Abastos, casetas, 31-33.

CASA particular, admitiría uno o dos amigos, pensión completa, céntrico. Informes, Administración.

VENDO potra, tres años, siete cuartas y ocho dedos. Facundo Martín, Carrión de los Condes.

VENDO una yegua que pare enero, de los sementales de Villada, de once años, y un macho de diez años. Para tratar, con Ambrosio Pérez, Villada.

MADERA de chopo en rollo, se vende cortada y puesta sobre vagón. Grandes existencias. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

SE NECESITAN carreteros, carpinteros y ebanistas. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

COMPRO madera de nogal. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

VENDO carro violín, con parejada completa, todo medio uso. Tratar, Eusebio Caballero, Dueñas.

CUCHILLOS para matar cerdos, cedazos, molinos café, cubiertos, churreras, braseros, aparatos carburo, candiles. Ferretería García, Mayor, 192.

SE VENDE 4.000 kilos remolacha forrajera a 3 pesetas arroba. En Villaturde, Vicente Pérez.

SEÑORITA toda moralidad, con referencias, se ofrece como profesora para educar niños, en la capital o pueblo importante, con tal sea casa buena familia. Ofertas: apartado, 80. Valladolid.

VENDO 2.000 kilos remolacha forrajera, General Franco, 17, guarnicionería.

VENDO una serret, cuatro asientos, y dos bicicletas, todo seminuevo. Celestino Emperador, Cervatos de la Cueza.

SE NECESITA asistenta, para matrimonio solo, dando desayuno y comida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, esta Administración.

VENDO por sobrante de ganado macho y mula, doce años, seis y siete dedos. En Villaumbrales, Florencio Martínez.

ALMENDRAS con cáscara, compramos pequeñas y grandes partidas. Almacenes Hernández, San Juan de Dios, 3. Palencia.

El aterrizaje de paracaidistas en el suroeste de Alemania

Se insiste en que la operación se realizó en el valle del Wutach

Londres, 29.— En relación con el aterrizaje de paracaidistas aliados en el suroeste de Alemania, un enviado especial de la Agencia Reuter en Zurich dice que la operación se realizó en el valle de Wutach y que parece tener por objeto la destrucción de la vía férrea entre Donaueschingen y Waldshut.

La evacuación de la población civil de Saint-Louis, población alsaciana inmediata a Basilea, podría relacionarse—añade—con la posible tentativa de las fuerzas del primer Ejército francés por cruzar el Rhin.—Efe.

EISENHOWER Y MONTGOMERY, CONFERENCIAN

París, 29.—El jefe supremo del Cuerpo Expedicionario Aliado, general Eisenhower, ha celebrado una conferencia con el mariscal Montgomery, "en un lugar de Bélgica". El corresponsal especial de la Agencia Reuter con el segundo Ejército británico, dice que en esta conferencia se han trazado los planes para la derrota final de Alemania. La entrevista se desarrolló en el tercer piso de una casa, en las proximidades de la frontera holandesa y se prolongó varias horas. La casa está vigilada por una fuerte guardia armada.

Los ingleses ensanchan sus posiciones a orilla del río Lamone

COMUNICADO OFICIAL ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 28.—El VIII Ejército ha ensanchado sus posiciones a orillas del río Lamone, al Norte y al Sur de Faenza. Tropas indo-británicas del V Ejército, han ocupado cierto número de montañas al Norte de Modigliana.

Aire: El mal tiempo limitó ayer los vuelos de nuestras fuerzas aéreas. Cazas del servicio de protección de costas efectuaron vuelos de patrulla sobre la frontera italogala, donde atacaron el transporte motorizado. La aviación balcánica hostigó el tráfico rutero en Albania y Yugoeslavia. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo, no realizaron más que cien vuelos durante el día de ayer. No hemos perdido ningún aparato".—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 28.—«En Italia central se libraron solamente combates locales cerca de Gallicano y las tropas italianas rechazaron al enemigo en el sector de Lamone, al sudoeste de Faenza.

En el sur de Hungría, los bolcheviques han continuado su fuerte presión en dirección oeste y norte, desde el sector de Mohac. Un gran número de carros enemigos fueron destruídos en los combates defensivos».—Efe.

LAS VICTORIAS DE LA AVIACION FASCISTA-REPUBLICANA

Milán, 28.—Con motivo de una reunión amistosa de aviadores alemanes e italianos, organizada por el embajador alemán, Rahn, el Duce pasó algunas horas con los aviadores que recientemente lograron grandes éxitos, anuncia la Agencia D. N. B.

Los cazas italianos—añade—han derribado, desde el 19 de octubre, en el espacio de ocho días efectivos de vuelo, cuatro bombarderos tetramotores, once bimotores y seis monomotores adversarios. Además, han sido tan gravemente averiados, que puede descontarse su pérdida, 2 tetramotores, 7 bimotores y 2 monomotores. La DCA italiana ha defendido eficazmente al suelo nacional.—Efe.

He aquí el BÉNÉDICTINE

Rechazad todo producto que no tenga esta presentación y denominación, amparados por la Ley, por no ser

BÉNÉDICTINE

DEPOSITO: PASAJES (Guipúzcoa)

Don Isidoro Garnica, director del Servicio Histórico Militar

Madrid, 28.—Según disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se designa para ocupar la vacante de director del Servicio Histórico Militar, al coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don Isidoro Garnica Echevarría.

EN HONOR DE CINCUENTA Y DOS CAMARADAS ASESINADOS

Alicante, 28.—Mañana se cumple el octavo aniversario del fusilamiento de cincuenta y dos camaradas de la Falange alicantina, que, a título de represalia fueron sacados de la cárcel de Alicante en el año 1936. La Jefatura provincial del Movimiento ha organiado diversos actos, que consistirán en una misa de requiem, que se celebrará en la capilla de la Casa-Prisión «José Antonio» y más tarde, en el panteón de los Caídos y después de rezarse un responso, se efectuará la ofrenda de coronas por la Jefatura Provincial del Movimiento y la Delegación de la Vieja Guardia.—Cifra.

El escultor Federico Mares dona sus valiosas colecciones artísticas al Ayuntamiento de Barcelona

En ellas figura una de las Vírgenes góticas cuyo rescate de Londres motivó universal resonancia a principios de siglo

Barcelona, 28. — El escultor Federico Mares ha donado al Ayuntamiento las valiosas colecciones de arte de su propiedad, reunidas en el transcurso de muchos años, y que el Municipio albergará dignamente en el antiguo palacio de la Inquisición, del barrio Gótico, adaptado para tal fin.

Dos maravillosas tallas góticas, de extraordinario mérito artístico, que pueden considerarse ejemplares únicos en España, presiden la importante donación del laureado artista. Se trata de dos vírgenes del siglo XV, que se conservan en buen estado, y están ricamente policromadas sobre oro. Presentan la acusada influencia flamenca propia del período de transición, tan característico del arte gótico español. Una de ellas excede del tamaño natural, y procede de una antigua fundación de la más rancia nobleza. Adquirió resonancia universal a primeros del actual siglo por haberla comprado el más importante coleccionista inglés, quien la trasladó a Londres con el ánimo de venderla de nuevo. Su exposición suscitó numerosos comentarios de prensa, disputándose la adquisición de la talla los principales museos de Europa y de América. La intervención de unos buenos españoles determinó el retorno de la imagen a España, lamentándose con tal motivo del abandono en que los Gobiernos de la época tenían al Patrimonio Artístico Nacional, tan codiciado en el extranjero.

Con la imagen, habían sido sacados de España dos preciosos sarcófagos que formaban parte de la capilla donde era aquélla venerada, y cuya restitución a la Patria no ha podido lograrse. Dichos sarcófagos figuran hoy en lugar preeminente del Museo de la Hispanis-Society, de Nueva York.

Federico Mares ha manifestado a un redactor de Cifra que se enorgullece de poder ofrecer a Barcelona esta pieza meritoria, de valor internacional, la cual quedará instalada en el lugar más indicado—el barrio Gótico, corazón de la ciudad—, presidiendo el nuevo Museo que va a organizarse allí.

La imagen ocupará una sala especial, con todos los honores de pieza única. Juntamente con la citada talla, figura otra virgen gótica, también de influencia flamenca, de la que sólo ha logrado saberse que fué donada por Isabel la Católica a una de las famosas ermitas de la provincia de Soria.

Entre las muchas obras de valor que figuran en las colecciones Mares, merecen destacarse otras tallas, ricamente policromadas, y que constituyen muestras admirables del siglo de oro de la cultura española, con piezas de Pedro de Mena, Berruguete, Alonso Cano, Juan de Juanis, etc., magníficas tallas árabes procedentes de Toledo, pinturas romanas al fresco, esculturas romanas en piedra y en madera, dibujos españoles e italianos de los siglos XVI al XVIII, una biblioteca con preciados incunables, autógrafos de altos personajes, documentos curiosísimos, y una serie muy notable de colecciones de relojes, relicarios, llaves, tijeras, pinjantes de jaez de caballo desde el siglo XII, etc., etc.

En total, la donación del Sr. Mares, representa cincuenta colecciones, con un número aproximado de cinco mil piezas.—Cifra.

PARA VESTIR CON SENCILLEZ Y ELEGANCIA, SASTRERIA

FRECHILLA

MILITAR Y PAISANO

Trajes sastre para señorita

GENERAL FRANCO, NUM. 13, PRAL.

(Frente al Banco de España)

PROA A BARLOVENTO

¡FALANGES DEL MAR!

Por Antonio OLLER SERRA

Se repite muy poco, mucho menos de lo que se debiera, esa expresión que encierra tanto de nuestra vida y de nuestra historia, "¡Falanges del Mar!"

Y no comprenden los que no admiten la valía de la expresión, lo que ella es en sí, en nuestra vida, en nuestro presente, en la gloria de nuestro pasado y en la grandeza de unos tiempos en que el mar del mundo podía ser para España, por el mero hecho de que unos valientes y esforzados se lanzaran a la aventura de cruzar los mares desconocidos.

Pero aquellos navegantes del pasado, solera y gloria de nuestra historia en lo reducido de sus grupos, en lo exiguo de sus medios y en lo inconmensurable e infinito de su gran aventura, eran, por encima de todas las cosas, el grupo, el nexo, la falange de españoles que formaban una parte del conjunto, y constituían un núcleo del gran engranage entre España y el Mar.

¡Contra el mar y contra las dificultades!. ¡Por Dios y por España!. Los gritos con ser tan viejos, casi casi parecen de ahora. Sin embargo, de aquello de entonces a la vuelta de ahora, a pesar de mediar más de cuatro siglos y medio, existen los paralelos de la indiferencia del conjunto, como también aquel desdén que hacía incomprensible el afán gigantesco de los que lo fueron todo.

Y el mar, hoy como entonces, sigue siendo algo vital para España. Y los nautas y los grupos de esforzados y las Falanges de España que hoy van al mar, son como aquellos idealistas y aventureros, que tienen el mismo grito, la misma voz de alerta, pero esta vez con una directriz, con una orientación básica, con la firmeza de una mano que les lleva y empuja, y al "¡Por Dios y por España!", en acción de gracias, se le agrega fuerte y rotundo: "¡Por Franco!".

Nada hace tanta justicia como el tiempo. Y la mejor prueba, la máxima demostración de lo que es en sí este factor inexorable, nos la brinda precisamente la forma en que se juzge hoy, con grandiosidad heroica, lo que hace algo más de cuatro siglos y medio se desdeñaba como aventuara. Por ello, inexorablemente, irá llegando el día en que todo el mundo se de cuenta exacta y perfecta del alma y el fin de la obra gigantesca de las Falanges del Mar.

Entonces, como si un velo maravilloso se descorriese a los ojos de las gentes, todos se darán cuenta de la grandiosidad de una obra que una y liga a los hombres del mar, y los engarza a todos, arrojo y experiencia, juventud y madurez, audacia y técnica, para llevar a la Patria materia y elementos de eso que es tan vital: el mar y su vida.

Poco es el tiempo, pero si meditamos en la obra realizada por las Falanges del mar, se siente y se vive lo que ya se consiguió. Surgen en todas partes viviendas, hogares, embarcaciones, juventud que siente la vida del mar, y pueblos y gentes que llevan en la corriente de su prosperidad y su vivir todo eso que se mueve al impulso de tres palabras mágicas: "¡Falanges del Mar!".

Y en el paralelo de su obra meritoria hacia el pasado, cuando tendemos a revolver entre las hojas que nos cuentas cosas, en las escuelas navales, en las escuelas de flechas navales, de pesca y de todo, encontramos una similitud con aquello un tanto idealizado de la obra por enseñar que realizara Juan de Mallorca, Bisanar de Onubia, Juan Claramonte y todos esos muchos que desde mediado el siglo XV fueron ofreciendo su gran ejemplo que hoy evocan las Falanges del Mar...

La Residencia para estudiantes hispanoamericanos en la Universidad de verano de La Rábida

SERA INAUGURADA EN LAS PROXIMAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva, 28. — En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento del Ministerio de Educación Nacional para el comienzo de las obras de la residencia para estudiantes hispanoamericanos de la Universidad de Verano de La Rábida. El presupuesto de estas obras se eleva a un millón de pesetas. En la recepción de este libramiento han dado ya comienzo los trabajos de explanación de los terrenos en los que ha de emplazarse el edificio, en las proximidades del Monasterio. En estos trabajos serán empleados obreros de Palos y Huelva y serán llevados a un ritmo acelerado, ya que se quiere que el edificio, de estilo barroco-colonial, sea inaugurado en las próximas fiestas colombinas.—Cifra.

Equipos completos para bautizar, en

EL IRIS

RELIGIOSAS

SOLEMNE NOVENARIO A LA INMACULADA EN SAN FRANCISCO

Las Hijas de María de Palencia celebrarán solemne novenario en honor de su Madre Inmaculada desde el próximo jueves, 30, al ocho de diciembre.

Todas las mañanas, a las siete y media, misa de Comunión, rezo de la novena y plática para las sirvientas y obreras.

A las ocho y media, misa y meditación para las Hijas de María.

Por la tarde a las siete, después de expuesto el Señor y rezado el Santo Rosario, predicará los días del novenario, el R. P. Francisco Fernández Castro, S. J., cantándose al final el Himno de las Congregaciones Marianas.

Todas las jóvenes palentinas se disponen a honrar a la Virgen María en este Misterio tan español de su Concepción Inmaculada asistiendo al solemne novenario, y siendo apóstoles de esta preciosa y salvadora devoción entre los hombres de nuestra ciudad, procurando que asistan a los cultos marianos que para ellos se han organizado desde el tres de diciembre, domingo, a las ocho y tres cuartos de la noche en San Francisco.

SANTA MARINA.—*Cultos en honor de San Andrés Apóstol.*—Continúa celebrándose en esta parroquia el solemne novenario en honor del Apóstol San Andrés.

El jueves, último día de la novena habrá misa solemne a las diez y en el ejercicio de la tarde predicará don Florentino Rebollo, coadjutor de la parroquia.

El funeral por los hermanos de la extinguida Cofradía será el día anterior a las nueve.

Asociación de la Sagrada Familia.—Esta Asociación celebró su función de ánimas el martes, con vigilia de difuntos después del ejercicio de la novena y solemne funeral el miércoles a las nueve y media de la tarde.

El día 1 comienza la novena en honor de la Inmaculada con los cultos de costumbre.

CLAUSURA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA CONQUISTA DE MURCIA POR EL REY SABIO

Murcia, 28. — Un brillante ciclo de Conferencias sobre temas alfonsinos, conmemorativas de las fiestas con que la Academia Alfonso X el Sabio clausura los actos del VII centenario de la conquista de Murcia por dicho rey, desarrollan prestigiosas personalidades académicas de Madrid y de Murcia. Han dado éstas comienzo a cargo de los doctores Luciano de la Calzada e Isidoro Martín, decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, respectivamente de esta Universidad, quienes disertaron en el paraninfo sobre «Alfonso el Sabio y la Literatura» y «Los valores actuales de la Obra Jurídica».

A todas las conferencias ha asistido numerosísimo público. Proseguirá este ciclo y por las tribunas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Conservatorio, Diputación y Ayuntamiento, desfilarán los señores Cotaruelo, que tratará el tema «Alfonso X el Sabio y la Astronomía»; el señor Hangles, sobre «La Música», y los señores Goicoechea y Menéndez Pidal, cerrando este ilustre personalidad académica las conferencias. Como fin de los actos, dará unos conciertos la Orquesta Nacional de Madrid y después habrá un certamen literario en el Romea, en el que intervendrá con el poeta Gerardo de Diego, José María Pemán, que pronunciará un discurso.

Proclama del Gobierno búlgaro

"La guerra se acerca a su fin, pero aún no ha terminado"

Sofía, 28. — El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo búlgaro, concebida en los siguientes términos: «La primera fase de la guerra ha proporcionado brillantes victorias a nuestras armas. La guerra se acerca a su fin, pero aun no ha terminado. Hay que realizar nuevos esfuerzos y nuevos sacrificios indispensables para garantizar definitivamente la libertad del pueblo búlgaro y los intereses supremos de la patria. El Gobierno tiene el convencimiento de que las tropas luchan con el mismo valor y abnegación en el porvenir para forjar la mejor suerte para Bulgaria. No hay que olvidar que en este momento histórico se decide para muchos años el lugar que nuestra patria ocupará entre los pueblos pacíficos. El día de la victoria definitiva está próximo. Combatimos al lado de los grandes ejércitos aliados y de acuerdo con nuestros hermanos eslavos.»—Efe

ULTIMA HORA

"PODERES ESPECIALES" AL GOBIERNO PIERLOT

Se los concede la Cámara de Diputados

Bruselas, 29.—La Cámara de Diputados ha aprobado la Ley de «Poderes Especiales», solicitada por el Gobierno Pierlot.

Esos poderes se refieren primero a la administración de Justicia; segundo a la administración de la Propiedad, seguridad social, derecho a destituir a los miembros de Consejos provinciales y comunales, medidas para restautar las devastaciones de la guerra y programa gubernamental de Obras Públicas y tercero, a poderes especiales del Ministerio de Alimentación.

También disfrutará de ciertos poderes especiales el Ministro de Defensa Nacional.—Efe.

SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES

Bruselas, 29.—Radio-Bruselas publica una declaración del primer Ministro Pierlot en la Cámara, según la cual quedan prohibidas hasta nueva orden toda clase de manifestaciones y reuniones.

Pierlot manifestó igualmente a los diputados que habían sido entregadas 27.000 armas de un totatl de cuarenta mil que tenía en su poder la resistencia.—Efe.

PERIODICO COMUNISTA AMONESTADO

Bruselas, 29.—El presidente Pierlot ha declarado a la Cámara de Diputados:

«El diario comunista «E Drapeau Rouge», ha sido advertido por el Gobierno que no puede seguir orientando por mal camino a la opinión pública.

El Gobierno no está dispuesto a tolerar la publicación de llamamientos a una revolución social. Si la advertencia queda desoída, el Gobierno suspenderá la publicación de aquel periódico.

El Gobierno ha advertido igualmente a los trabajadores de transportes que el negarse a prestar servicio en tiempo de guerra constituye dejación del deber y que serán tomadas medidas contra las personas que se dejen llevar por caminos prohibidos».—Efe.

LA HUELGA NO ES GENERAL

Bruselas, 29.—Los conductores y los cobradores de los tranvías han desfilado por las calles de la capital en una manifestación de protesta contra el Gobierno, subsiguiente a la orden de huelga dada para las once de la mañana por la Unión de Transportes urbanos; los manifestantes llegaron hasta la plaza de la Bolsa a los gritos de «pan y carbón» y de «abajo el sanguinario Pierlot».

La huelga no es general, pero los grupos políticos de izquierda y el movimiento de resistencia hacen todo lo posible porque se extienda por todo el país.

Los demás servicios públicos de Bruselas no han sido aún afectados por el paro y la misma huelga de tranviarios no ha sido absoluta, ya que esta mañana circularon por los grandes bulevares algunos coches, que aseguraban un servicio reducido.

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES ALIADAS

Bruselas, 29.—Las autoridades aliadas han tomado todas las precauciones posibles para prevenir desórdenes en las calles de Bruselas. La calle principal que conduce a la de Laloi, cerca de los edificios del Parlamento, se encuentra llena de vehículos acorazados y han sido tendidas alambradas.

La última información indica que algunos grupos armados se dirigen hacia la capital, aunque se cree que son reducidos, debido a la escasez de transportes.—Efe.

6.500 AVIONES PARTICIPARON EN LOS ULTIMOS BOMBARDEOS

París, 29.—En 6.500 aviones se calcula el número de aparatos aliados que en las 24 horas pasadas participaron en operaciones aéreas sobre el frente occidental y la retaguardia alemana, según un corresponsal de la Prensa combinada americana.—Efe.

Si quiere conservar su matanza

compre el rico pimentón que ofrece la Casa

GIRALDO

DON SANCHO, NUMERO, 10

Las cartillas de fumadores prorrogadas hasta el 31 de Marzo

CON CADA CUPON DE LOS QUE RESTAN, SE SERVIRAN RACIONES DE DOS DECENAS

Madrid, 28.—Prolongada la vigencia de la tarjeta actual del fumador hasta el día 31 de marzo del próximo año, cada uno de los cupones, a partir del número 148, representará el racionamiento de dos decenas, que se servirán, previo corte de cada cupón, en una sola vez como sigue:

Cupón 148.—Dos y media raciones, decenas primera y segunda de diciembre.

Cupón 149.—Dos y media raciones. Decenas tercera de diciembre y primera de enero.

Cupón 150.—Tres raciones. Decenas segunda y tercera de enero.

Cupón 151.—Dos y media raciones. Decenas primera y segunda de febrero.

Cupón 152.—Dos y media raciones. Decenas tercera de febrero y primera de marzo.

Cupón 153.—Tres raciones. Decenas segunda y tercera de marzo. — Cifra.

1.000 PESETAS

Puede Vd. ganar con los boletos de lejía

'LA FRANCO ESPAÑOLA'

Fábrica Nacional de Palencia

Escuela de Aprendices

ANUNCIO.—Se sacan a concurso en esta Fábrica Nacional, 55 plazas de Alumnos de la Escuela de Formación Profesional Obrera de la misma, en las condiciones que establece el vigente Reglamento, el cual se halla a disposición de los interesados en la portería del Establecimiento.

El plazo de admisión de instancias termina el día 31 de diciembre próximo, y serán todas ellas dirigidas precisamente al señor Coronel Director de la Fábrica Nacional, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación correspondiente a cada caso.

Los detalles de esta convocatoria se hallan expuestos en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, excelentísima Diputación Provincial, Escuela de Artes y Oficios y Escuela elemental del Trabajo.

El Coronel Director, *José Giménez Buesa.*

Un "Libro Blanco" sobre el esfuerzo bélico de Gran Bretaña

En cinco años, los ingleses han construído 100.000 aviones, casi 6.000 buques de guerra y han creado un Ejército de cuatro millones y medio de hombres

EN EL REINO UNIDO, DE CADA TRES CASAS UNA HA SIDO DESTRUIDA POR LOS BOMBARDEOS

Las bajas ascienden a 563.000 personas, de las cuales 176.000 son muertos

Londres, 28. — En cinco años de guerra, Gran Bretaña ha construído más de cien mil aviones, casi 6.000 buques de guerra y 6.750.000 toneladas brutas de navíos mercantes, y ha creado un ejército de cuatro millones y medio de combatientes, según cifras oficiales que acaba de publicar el Gobierno en un Libro Blanco.

Con respeto a la devastación causada por ataques aéreos alemanes, el Libro Blanco dice que de cada tres casas británicas, una ha sido destruída. Por cada tres soldados británicos muertos en los frentes de batalla, desde Singapur hasta la línea Sigfrido, uno ha caído en el Reino Unido.

Sin embargo —añade el Libro Blanco— la nación se movilizó un cien por cien. Siete millones de hombres marcharon a las industrias y siete millones de mujeres a los servicios auxiliares de las fuerzas armadas, a los servicios civiles y a la industria bélica. Fué creada la Guardia Metropolitana, compuesta por un millón setecientos cincuenta mil hombres, que presta servicio detrás de las fuerzas armadas. No participaron en el esfuerzo bélico citado ni las mujeres casadas con responsabilidades domésticas, los niños, los enfermos y los hombres de más de 64 años de edad, aunque muchos de estos se presentaron voluntarios. Como quiera que los barcos tuvieron que transportar menos víveres y más munición, Gran Bretaña aumentó su producción nacional de víveres de 13 a más de 19 millones de áreas. Era preciso —sigue diciendo el informe oficial— suministrar más y más munición al Imperio. Gran Bretaña fabricó cuatro millones de ametralladoras, ocho mil millones de cartuchos, 35.000 cañones. La guerra exigía más y más dinero, de modo que en cinco años el Reino Unido cuadruplicó sus gastos y gravó a sus ciudadanos con 10 chelines por cada libra. El año pasado se gastaron 5.700 millones de libras esterlinas.

Hasta ahora, Gran Bretaña ha sufrido las bajas siguientes: Fuerzas armadas: más de 563.000-176.000 muertos; población civil: más de 136.000 por efecto de los bombarderos (57 000 muertos). Han sido destruídas más de cuatro millones y medio de casas de un total de trece que tenía Inglaterra al empezar la guerra. En el mar se han perdido once millones y medio de toneladas de barcos. Pérdidas financieras: las exportaciones han bajado en más de un 70 por ciento, 232 millones de libras en 1943 contra 471 millones en 1938.

«...fué preciso vender las 1.065.000.000 de libras esterlinas que tenía Gran Bretaña en el extranjero mientras que las deudas extranjeras totalizan actualmente 2.300 millones de libras esterlinas. La mano de obra que en 1939 era de 18 millones y medio de hombres, es actualmente de 22 millones. El Libro Blanco dice que en la primera mitad del año actual la producción mensual de munición ha sido seis veces mayor que al empezar la guerra. Hasta junio pasado se han construído más de 722 grandes buques de guerra, 1.386 lanchas torpederas y 3.636 navíos de guera de otros tipos. La producción de aviones, hasta la misma fecha, era de ciento dos mil diez y ocho aparatos, de los cuales 10.018 eran bombarderos y 38.029 cazas. 13.500 cañones pesados y ligeros así como 6 000 cañones pesados de la DCA y 15.000 ligeros salieron de las fábricas inglesas que también produjeron 4.000.000 de ametralladoras, 2.000.000 de fusiles, 1.000.000 de camiones y más de 25.000 tanques.

El armamento naval construído comprende casi 50.000 cañones navales, 900.000 minas y cargas de profundidad y 18.000 torpedos. El ritmo de producción de cañones navales del año pasado fué quince veces mayor que el de 1941. El peso de las bombas que podían transportar los aviones al principio de la guerra ha ido en aumento hasta llegar a cuatro toneladas por bombardero al final del año pasado.

El Gobierno ha podido pagar una gran parte de esta producción con los recursos corrientes debido al incremento experimentado por los ingresos nacionales que, de 4.600 millones d[e li]bras esterlinas en 1938 pasó a 8 millones al final del año pasado. ha sido posible por el aumento de impuestos; pero, además, el Gobie ha tenido que girar sobre el capital la nación. Es así que de las 5.782 llones de libras esterlinas gastada año pasado el cincuenta por ciento no de los impuestos y de otros in sos gubernamentales, el treinta ciento de los ahorros nacionales once por ciento de la venta de bi del Estado y el tres y medio por c to del ahorro público.—Efe.

ACUERDO COMERCIAL ENTR FRANCIA Y EE. UU.

París, 28. — Francia ha conclu un acuerdo con Estados Unidos p comprar a este país 700 millones dólares de materias primas, entre cuales figuran materiales para in laciones portuarias, material de tr porte, vías férreas, locomotoras, gones, camiones, caucho y azu

ANTES DE VENDER CHATARR CONSULTAD

"Chatarrería Nieto"

HIERROS Y METALES

T. VELASCO, NUM. 16

(Antes Corral de Moral)

La nueva hospedería la Virgen de la Cabe

La Dirección General del Turis acaba de abrir al público la Hosp ría de la Virgen de la Cabeza, co truída por la Dirección General Regiones Devastadas y contigua Santuario de aquel nombre.

La nueva Hospedería dará al miento y servicios de comidas, y e situada en el punto más alto de S rra Morena. El autor del proy es el arquitecto don Francisco Pr Moreno, director de la Alhambra, Granada, y el edificio y sus insta ciones se caracterizan por el b gusto y la comodidad que ofrecen cliente, tanto en los salones socia como en los dormitorios y demás vicios.

La Hospedería de la Virgen de Cabeza es lugar indicado de estan para personas que acuden al San rio, para las que desean disfrutar un clima ideal de montaña en uno los parajes más bellos de la sierra para los cazadores que toman pa en las monterías que anualmente celebran en los cotos inmediatos, tre los cuales figuran algunos de más renombrados en toda España.

Las oficinas de la Dirección gene del Turismo en Madrid y en prov cias, ampliarán esta información cuantas personas lo soliciten.

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 83

COMPRARIA

Concesión para fundición de hi colado. Dirigirse por escrito a Pu cidad Cafranga SAN SEBASTIAN

Ley concediendo un crédito extraordinario de 254.658,75 pesetas para la Junta de Obras del templo del Pilar de Zaragoza

Madrid, 28. — El "Boletín Oficial" de hoy, publica una ley de 25 de noviembre de 1944, por la que se concede un crédito extraordinario de 254.658,75 pesetas, al presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, con destino a compensar a la Junta de Obras del templo del Pilar de Zaragoza, por los gastos realizados por la emisión de sellos conmemorativos del 19 centenario de la aparición de la Virgen del Pilar.

Con el fin de allegar fondos destinados a enjugar los gastos del centenario y ayudar a las obras de restauración del templo del Pilar, se llevó a efecto esa impresión a cargo de la Junta conmemoradora; pero reconocida posteriormente por el Gobierno la procedencia de que el importe de estos gastos no merme el producto de la sobretasa, recogiendo en su compensación los s sobrantes para su entrega a la Ofi Filatélica del Estado, se ha produ con fecha treinta de marzo últim oportuno acuerdo del Consejo de M tros en tal sentido. Y como una convalidado este acuerdo, se hará cisa la habilitación de un crédito traordinario que permita reintegr la Junta de Obras del Templo del P los gastos que en su día hizo la centenario, crédito con cuya conc se han mostrado conformes la inter ción general y el Consejo de Estado conformidad con la propuesta elab da por las Cortes españolas:

Dispongo:

Artículo primero.—Se convalida y tifica el acuerdo del Consejo de Mi tros de treinta de marzo del pres año, sobre abono de doscientas cinc ta y cuatro mil seiscientas cincuen ocho pesetas con setenta y cinco c mos a la Junta de Obras del Tem del Pilar de Zaragoza, como compe ción de los gastos realizados por sión de sellos para la conmemora del décimonoveno centenario de la rición de la Virgen del Pilar, y s denegación de la petición que se formulado de entrega a la misma sobrante de la emisión.

Artículo segundo.—Para la efec dad de lo dispuesto en el artículo rior, se concede un crédito extra nario de doscientas cincuenta y cu mil seiscientas cincuenta y ocho p tas con setenta y cinco céntimos, cado a la sección trece del presupu de gastos en vigor, apartado cu "auxilios, subvenciones y subsid grupo único, "Subsecretaría y serv generales del Ministerio", concepto cional, para entregar a la Junta Obras del Templo del Pilar, subven que resarza a la misma de los ga ocasionados en la emisión de sellos memorativos del décimonoveno cent rio de la aparición de la Virgen de lar, en Zaragoza.

Artículo tercero.—El importe del tedicho crédito extraordinario se cu rá en la forma determinada por el tículo cuarenta y uno de la vigente de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Dada en El Pardo, veinticinco de viembre de mil novecientos cuarenta cuatro.—Francisco Franco.

En el frente del Este, la jornada ha transcurrido sin grandes combates

En Curlandia, los rusos atacan débilmente

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 28.—«En el frente del Este, la jornada ha transcurrido sin grandes combates. Al sudoeste del macizo de Matra, han rechazado nuestras tropas a las unidades enemigas que habían penetrado en el bosque. En un ataque local en la frontera de Prusia, nuestros granaderos infligieron graves pérdidas a los soviets. En Curlandia, los bolcheviques, después del recrudecimiento de sus grandes ataques, no han realizado más que débiles ataques sin resultados positivos.

La guerra naval, frente a la costa noruega, ha recobrado gran actividad. El 27 de noviembre, los buques de escolta alemanes rechazaron ante la costa oeste ataques enemigos efectuados con aparatos de bombardeo y torpederos. Seis aviones enemigos fueron derribados.

El ataque de los bombarderos y cazas anglonorteamericanos durante el día de ayer, fué dirigido contra las dos orillas del Rhin. Los barrios habitados de las ciudades de Ofenbourg y de Colonia, fueron muy castigados. Por la noche, aviones ingleses realizaron una incursión contra Friborug, en Brigau, que ocasionó pérdidas entre la población y daños considerables. Otro ataque nocturno fué dirigido contra Dusseldorf-Neuss. El territorio del Reich conoció también una actividad aérea de hostigamiento. Han sido derribados aviones enemigos». — Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 3

(Antes calle Nueva)

M.C.D.2022

Literatura, Ciencias, Arte...

Página semanal — 29 de noviembre de 1944 — Número 64

POSTALES HISTORICAS

ASEPULTURA DE LOS ARDOS EN CISNEROS

Sr. D. Gonzalo Jiménez Cisneros

erido paisano: Me vas a perdo- el retraso con que contesto la que me diriges, desde el «Bar eros», y de la que entresaco las entes líneas: «Siguiendo las in- iones de tu última Postal Histó- he visitado, con mi peña de ami- la sepultura de «Las Aldeas». En he visto una lápida con inscrip- y un escudo. La inscripción dice: ando Pardo fundó la Cofradía de ntonio Abad y edificó el altar y lo en honor de este Santo, en el Su nieto, Antonio Pardo y Cis- , le reedificó en el 1644, y man- oner la lápida, en el 1661, a la oria de sus padres y mayores en- dos en esta sepultura. El escudo edrezado y partido. En la primera hay 15 escaques o cuadritos; y segunda, hay otros 15 jaqueles sillas: la mitad, de coeles o pa- los, y la otra mitad, de escaques ¿Querrías decirme algo sobre personajes y escudos que figuran sta sepultura?...»

te todo, mi enhorabuena a esa de amigos, contagiada de patrio- chico. ¡Adelante, y a conseguir os enamorados de las glorias de cia y de Cisneros! Y, como hay espacio, entremos de lleno en ria.

a de las personas enterradas en sepultura es don Sebastián Par- Cela y Cisneros, casado con do- uisa Fernández de la Peña. Dicho tuvo por hermano a don Anto- Pardo de Cela y Cisneros, Doctor erecho Civil y Canónico, Canóni- rcediano de Avila, Inquisidor de oba, Tesorero, Secretario y Visi- General de Osma y Córdoba y bro destacadísimo de la Emba- que el Rey Felipe IV envió a a, en cuya Curia Pontificia vivió años y medio.

tre los ascendientes del mencio- don Sebastián figuran don Alon- Moskoso, hijo de los Condes de mira, casado con doña María Ji- z de Cisneros, prima carnal de tro Cardenal, y don García de -Roel, Maestre de Campo en la uista de Orán y Adelantado Ma- de Cazorla, casado con doña Jua- Moskoso Jiménez de Cisneros, so- , en segundo grado, del Regente España, y enterrados en la iglesia San Lorenzo de Cisneros. Es por e, en el escudo de esta sepultura on Sebastián, aparecen los esca- o cuadritos y los roeles o pane- , atributos heráldicos de los Cis- y Villa-Roeles.

Hay o no hay, amigo Gonzalo, his- y polvo de siglos enterrados en sepultura, que tantas veces he- pisado sin sentir el escalofrío produce el contacto con lo grande ntiguo?—Una recomendación: Fi- mucho, durante estos días, en los os o artesonados de San Fernando; entenderás mejor la próxima Pos- sobre este templo, verdadera joya rte, propuesta para Monumento onal. Sus artesonados empezaron brarse sobre el 1275; y se termi- n en el 1590.

Di a mi buen amigo don Aurelio de Santiago que «vamos dejando de estar solos en nuestra santa chifladura por la Historia de Cisneros». Con ocasión de estas Postales Históricas, he recibido unas cuantas cartas, que abren el pecho a la esperanza. No quiero levantar más la manta... No esperaba menos de mis paisanos. Hasta la primera. Te abraza tu amigo

BAUTISTA PAREDES SANCHO
Catedrático del Seminario

1.000 PESETAS

Puede Vd. ganar con los boletos de lejía

'LA FRANCO ESPAÑOLA'

EL ETER EN SUS MANOS

CON EL RECEPTOR PHILIPS

Un nuevo receptor que responde a la alta calidad técnica Philips, presentado en un magnífico mueble de líneas modernas.

PHILIPS

Exposición y Venta:
PHILIPS RADIO
Mayor, 2. pral. - Tel. 484
PALENCIA

CAMARAS FRIGORIFICAS

ra todos los usos y capacidades.—Instalación FABRICAS DE HIELO. licite Presupuestos gratis a **SUMINISTROS INDUSTRIALES «SEIJO»**. Cebadería, 2.—Valladolid.

Semáforo de las Letras

EDICIONES AYMA, S. L., de Barcelona, acaba de publicar las siguientes obras:

—KIERNAN, R. H.: «CHURCHILL». —Traducción de Gil Vizcarro. — Una gran biografía del estadista inglés.— Colección «La Bahía», vol. XI.

—BUMKE, Oswal: «EL PSICOANALISIS Y SUS SATELITES».—Traducción del Dr. Gultresa.—Este tomo inicia la Sección Médica de la nueva «Biblioteca Científica».

Otros volúmenes que están en prensa:

—KENNEDY, Margaret: «HACE MUCHO TIEMPO». — Traducción de Manuel Villavecchia. — Volumen extraordinario de la Colección «La Bahía».—Novela de excepcional interés de la famosa autora de «La Ninfa Constante».

—ASSIA, Augusto: «VIDAS INGLESAS». — Colección «Hombres, épocas, países», vol. I.—Veintiuna biografías de las personalidades más sobresalientes de la sociedad política, cultural y económica de la Gran Bretaña.

—MAUROIS, André: «MEMORIAS».—Traducción de F. Gutiérrez y Diego Navarro. — Colección «Hombres, épocas, países», vol. II.—Interesantísima obra del ilustre escritor en la que se viven todos los grandes problemas de nuestros tiempos.

—GERALDY, Paúl: «TU Y YO».—Traducción de M. Casado Nieto.—Cuatricromías de J. Palet.—Edición esmeradísima de este libro de versos del exquisito poeta.

Próximamente:

—MITCHELL, Margaret: «LO QUE EL VIENTO SE LLEVO». — Tercera edición.

El Padre Pedro Messeguer, S. I. acaba de publicar bajo los auspicios de la Editorial Lumen de Barcelona un interesante estudio sobre las diversas facetas de la vida conyugal. Se titula «Vía Regia del amor».

Instituto Editorial Reus ha entregado ya a las librerías el tomo IV de los «Episodios Contemporáneos de España», de Francisco Camba. Lleva por título: «El ducado de Canalejas».

Lorenzo Riber está terminando para Aguilar la edición de las Obras Completas del gran humanista Juan Luis Vives.

La misma Editora ofrece en diciembre las siguientes novedades:

—De Baltasar Gracián las «Obras Completas», en la Colección «Obras Eternas».

En la Colección «Crisol»: «La Dorotea» de Lope, «Agudeza y arte de ingenio», también de Gracián; y «Las Cartas Marruecas» y «Los eruditos a la violeta» de Cadalso.

En «Lecturas juveniles» un nuevo volumen de Elena Fortún: «Celia, institutriz».

Una esmerada edición de las mejores poesías del Siglo de Oro, publica en la Colección «Más Allá» de Afrodisio Aguado, el ilustre escritor José Vega.

Nuevos títulos de la Editorial Juventud:

—Luisa María Linares: «Doce 'unas de miel».

—Rafael Pérez y Pérez: «Tentación».

—Nicolás Barquet: «Cincuenta argumentos de óperas famosas».

—G. Martínez Sierra: «Tú eres la paz».

El próximo sábado tendrá lugar el gran homenaje de Palencia a los ciegos

LA PERSONALIDAD DE SANDRO CARRERAS

El próximo día 2 de diciembre se celebrará en el Teatro Ortega una gran fiesta de arte a beneficio de los invidentes de Palencia. El proyectado homenaje a los Ciegos, anunciado para el pasado viernes y que por circunstancias imprevistas hubo de aplazarse, revestirá, sin duda, la máxima brillantez.

A tal efecto, la Comisión organizadora no ha escatimado medio para que el programa—en sus diversas partes musicales, de recitación y poesía—recoja el tono de una fiesta de la mayor selección. Sandro Carreras, el inimitable rapsoda, interpretará composiciones de los más preeminentes poetas de habla española: Amado Nervo, Rubén Darío, Ortíz...

Agustín Bravo, charlista, ofrecerá en bellas estampas poéticas, una visión original de la tierra y el espíritu español, ilustrada al piano con música de Albéniz. Completará su actuación un estudio de Liszt matizado armónicamente con las más célebres composiciones del inspirado autor.

Finalmente el ciego Leoncio García, palentino, que durante varios años dirigió la Capilla de San Juan de Dios, y ha sido galardonado con el primer premio del Conservatorio Nacional de Música, dará un concierto, como brillante colofón a la simpática velada.

Los tres son tres figuras destacadas del arte. Por eso la Delegación Local de Ciegos, conocedora de los sentimientos caritativos del pueblo palentino hacia su Institución, espera que éste sabrá corresponder a sus esfuerzos para ofrecer un homenaje digno a los invidentes palentinos, sumándose al mismo entusiásticamente.

Ofrecemos a continuación algunos de los juicios periodísticos sobre las actuaciones triunfales de Sandro Carreras:

«Sandro Carreras—escribe «Proa» de León—busca en su dicción un efectismo emocional, que logra debido a su peculiar temperamento. Pone alma y derrocha energía, que le vuelven más tarde en forma de calurosos aplausos».

Y «Arriba España» de Pamplona: «Sandro Carreras triunfó en su recital magnífico. Una voz timbrada y flexible sirve a maravilla su ingenio de recitador, que emociona y conmueve por el procedimiento legítimo del buen decir».

Finalmente «La Nueva España» de Oviedo comentó así su presentación en la capital del Principado: «Sería difícil señalar en qué poesía estuvo más feliz, porque lo estuvo en todas. Magnífico en el decir, justo en la acción, arrebata a los oyentes y hace que se compenetren con el artista y la composición. Este mago del decir ha dejado un recuerdo inolvidable».

A última hora se nos comunica que en la Fiesta intervendrá también como complemento, la aplaudida Rondalla de «Educación y Descanso».

Los Editores y la Cultura

En torno a la Colección "La Bahía" de Aymá

En escasos años de vida comercial, Aymá ha conseguido acreditarse entre las editoriales españolas de mayor solvencia, propulsoras de la cultura patria. Propulsoras y creadoras de la cultura, pues la cultura, contra lo que se cree no sólo se consigue con el elemento autor, sino-y no es la primera ocasión que lo señalamos —con el editor, que barajando cifras, módulus tipográficos, tanteando gustos y más de una vez fijando orientaciones sirve de impulso, de acicate y de estímulo a toda obra literaria con algún relieve y transcendencia. El editor no es un simple negociante de ingenios. ¡Cuántas empresas editoriales no han sido desastre financiero!. En el editor hay quizá más entusiasmo colectivo, mayor generosidad, y entrega al público, al pueblo, que en quien escribe, atento muchas veces a móviles puramente egolátricos. Si la firma no está aún reverada por el aplauso general, el editor le facilita ocasión y ambiente, para consagrarse. Si ya escaló las cumbres de la fama, el editor—y sólo el editor—tiene que sufrir sus flaquezas.

Si triunfa, no todo son mieles en su balance. Si fracasa, los mismos a quienes él levantó lo dejarán a solas con su miseria.

Esta entrega al bien común, que tiene no poco de heroísmo, y para la que se debiera crear una condecoración especial como galardón a ese sacrificio permanente por la exaltación de cultura, se ve principalmente reflejada en las Colecciones editoriales.

Una Colección supone aparte de una ventana abierta a horizontes definidos, que requieren una determinada morfología sistemática, una responsabilidad, porque el lector dentro del ámbito particular fijado, exige constantes variaciones, y con ellas interés continuo en cada libro que se le vaya ofreciendo.

Hay Colecciones de Colecciones. Cuando falta la responsabilidad de quien las lanza, no pueden encajar en la definición, y sería preferible desvestirlas del epíteto, y aplicarles más bien el de «baratillo libresco», «truco mercantil» u otro equivalente. Una Colección es siempre una cadena. Por eso cada cierre ha de estar forjado en buen hierro. Es también un tapiz, que cualquier mota desluce.

Aymá — quien motiva nuestro comentario — tiene varias Colecciones bajo sus auspicios. Editorial, a quien cuadran las cualidades enumeradas anteriormente, con plena suficiencia, atiende en diversas Bibliotecas el desarrollo artístico, el histórico, el dramático, el novelístico. En una palabra ninguna de las facetas del que podemos considerar patrimonio espiritual presente, queda sin su valor emocional. Sus libros son para Aymá «hijos en perpetuo trance», sentidos con la misma ilusión de los autores.

Hoy vamos a fijarnos en una de sus Colecciones, la más popular. La patrocina un título sugeridor: La Bahía», como si se hubiera querido enmarcar en él una intención—ya lograda—de enclavarla frente al Océano, es decir a todos los brazos de la cruz cardinal, hacia dentro y hacia fuera, recogiendo en su regazo todas las palpitaciones de un tiempo, por dramático, necesitado un poco del recogimiento y de la paz de esos modestos recovecos ascéticos y luminosos de las costas.

Once títulos llevamos leídos de dicha Colección. Cada uno por sí solo bastaría para prestigiarla. De ellos hemos dado cuenta a nuestros lectores en críticas sucesivas. Swinnerton con su «Nocturno» y Lacretelle con «Silbermann», abrieron marcha en esta nueva discriminación del panorama de las Letras contemporáneas, que lleva como objetivo la Colección. Siguió después «Adiós, Mister Chips», obra maestra de James Illon, uno de los mejores narradores de Gran Bretaña, con «Un puñado de polvo» de Evelyn Waugh y la maravillosa visión de nuestro archipiélago canario de G. de Vegueta.

Otra obra, que cautivó a Charles Morgan, «Rocío sobre la hierba», de Eiluned Lewis, venía refrendada antes de traducirse al castellano, por los mayores elogios que a un relato de la vida campesina se han hecho últimamente en Inglaterra.

La penetración psicológica de André Maurois ha dejado un delicado testimonio de su finura y perspicuidad en «Cinco aspectos del amor», de la que van publicadas tres ediciones.

Un autor rumano, de primerísima fila, ha sido incorporado por «La Bahía» a las letras patrias: Liviu Rebreanu, autor de «Ciuleandra, la danza del amor y de la muerte», traducida a todos los idiomas del mundo, y considerada como la novela más apasionante del siglo.

Acontinuación e iniciando una serie policíaca, dentro de la Colección, Aymá nos ofrece «Treinta y nueve escalones», de John Buchan, bien lejana de tantos y tantos dramones detectivescos como vomitan los tórculos, verdadera obra maestra del género, que ha merecido los honores del «film», por el gran director Hitchcok.

Y finalmente «Churchill», magnífico documental del gran político británico, debido a la pluma de Kiernan.

Novelas de amor, policíacas y de misterio, de viajes y aventuras, psicológicas y humorísticas, leyendas, biografías, ensayos, memorias, todo se encuentra dignamente representado en la Colección. Una recomendación formularia, parecería más bien nota de compromiso. Nuestros lectores saben lo enemigos que somos de elogios hiperbólicos, máxime escritos al dictado. La Colección «La Bahía» aunque quisiéramos hacérselos; por otra parte no los precisaría. Por sí sola se ha abierto camino, gracias a su depurada selección, la variedad de temas que abarca y los autores que la enaltecen.

Aymá, insistimos, es Editora de responsabilidad y cuando ha lanzado una Colección semejante, lo ha hecho en la seguridad de que su esfuerzo—en aras del mayor enaltecimiento de nuestras Letras—tendrá auras favorables y el merecido aplauso del público.—Dacio RODRIGUEZ LESMES.

Proclamación de productores elegidos en las pasadas elecciones sindicales en Barruelo

Discurso del Delegado Provincial Sindical

El pasado domingo día 26 de los corrientes, tuvo lugar en Barruelo de Santullán, la proclamación de los productores elegidos en las Elecciones Sindicales del 22 de octubre.

El acto se celebró en el Teatro Olimpia, siendo presidido por el Delegado Provincial de Sindicatos, acompañado por el vicesecretario provincial de Ordenación Social, Delegado Comarcal Sindical de Barruelo y alcalde de la localidad.

Por el vicesecretario provincial de Ordenación Social fueron leídos los nombres de los elegidos, representantes de las diversas categorías profesionales de las minas de Barruelo y San Cebrián de Mudá (Grupo Hulla), y los correspondientes al Gremio Comarcal de Actividades Diversas y Hermandades de Barruelo y Brañosera.

A continuación el delegado comarcal sindical se dirigió a los asistentes exponiéndoles, el cambio rotundo que tanto en el campo económico y social, pretende imponer el nacionalsindicalismo, cuya suprema aspiración no es otra que la desaparición de la lucha de clases, buscando en cambio, la armonía entre ellas, ya que del esfuerzo conjunto de las mismas depende la grandeza de la Patria.

Analiza, con palabra fácil y clara exposición, los errores del liberalismo y del marxismo. La despreocupación del primero por los problemas sociales y su afán de subordinar todos los aspectos de la vida y del trabajo a la suprema valoración de los postulados económicos. El marxismo, que fué puesto, al pretender oponerse al liberalismo por cuanto éste tenía de abusivo, resultó inaceptable, porque exigía el exterminio de una clase para ser sustituída por otra, y porque surgió exento de espiritualismo y llevó a las masas trabajadoras un afán de odio y de revancha.

Frente a estas dos doctrinas se halla colocado el nacionalsindicalismo, que establece que lo económico ha de estar al servicio del interés político, y que lucha por conseguir la verdadera justicia social, desterrando la lucha de clases, colocando, tanto al capital y al trabajo, en su puesto, y haciéndoles marchar unidos como miembros que son de una misma comunidad, para de esta forma laborar todos por la Patria, el Pan y la Justicia.

El camarada delegado provincial de Sindicatos se dirige a los productores mineros, explicándoles el alcance de las Elecciones celebradas.

Hoy, cuando ya pasada aquélla, se podría explotar el triunfo, llevándoles por distintos caminos que los señalados antes de ellos, hay que hacer constar de nuevo, que con ellas no se pretendía alcanzar resultados políticos.

Fueron simplemente profesionales; y con ellas se logró establecer la base sobre la que la Organización Sindical ha de operar. La patria fué salvada el 18 de julio de 1936. Quedaba por realizar la revolución económico-social y ésta ha de llevarse a cabo a través de los Sindicatos, por los productores, en los cuales están comprendidos todos los que de una u otra forma desarrollan su quehacer, una actividad.

Entendemos, que los problemas los conocen quienes los viven y por eso hay que resaltar que si las Elecciones pasaron ya, a los elegidos les queda una tremenda función que realizar, cual es la de estudiar aquellos asuntos que les afectan, buscar el mal, y huyendo de soluciones del momento, atacarle hasta lograr su total extirpación.

La labor de los elegidos no puede ser nunca la de simples Enlaces; es mucho más amplia, y exige afán de trabajo, que al fin, este trabajo irá en propio beneficio.

Comprendemos, que por vosotros, antiguos sindicalistas de Barruelo, se añoren tiempos pasados y os acordéis de vuestros Sindicatos clasistas. Sabemos que es imposible que de la noche a la mañana se realicen cambios repentinos. Pero sabemos, también, que todavía no nos conocéis y que el día que lo consigáis os tendremos por completo a nuestro lado. No pretendemos embarcaros en ninguna aventura. Recordad las palabras de nuestro camarada Girón: "No somos capitanes Araña. Lo prueba el que nuestros cuatro primeros capitanes murieron vestidos frente a los fusiles. Pensad si hay alguien que pueda decir lo mismo".

Fué muy aplaudido.

Se terminó el acto, cantándose por los asistentes el "Cara al sol".

A continuación, y en la Delegación sindical, el delegado provincial sindical, se reunió con los elegidos, saludando a todos ellos y dándoles normas concretas para su actuación.

DEPORTES

Los que consiguieron batir a los porteros en el Sexto Grupo

DAMASO EN PRIMER LUGAR DE "GOLEADORES", SIGUIENDOLE CABIDO Y ORTEGA

Hasta ahora, después de la décima jornada de Liga—a falta de jugarse el partido Imperio-Avila—se han marcado en el Sexto grupo de la Tercera División, 216 goles. Los jugadores que han conseguido en este grupo batir a los porteros, han sido:

A la cabeza de «goleadores» va Dámaso (Salamanca), con 14 tantos.

Le siguen: CABIDO (Palencia) y Ortega (Béjar), con 12.

Con 8, Avelino (Béjar) e Ibáñez (Burgalesa).

Con 6: Lecuona y Urre (Burgalesa), Dobaños (Segoviana), Mijares (Valladolid) y Gómez I (Zamora).

Con 5: Azcue (Burgalesa), Alonso (Ferroviaria), Vega (Imperio), Luengo y Muñoz (Salamanca), y Moleón (Zamora).

Con 4: Carmelo (Burgalesa), Martialay (Ferroviaria), Quique (Salamanca), y Tano (Zamora).

Con 3: MARQUES y VICTORERO (Palencia), Navarro (Béjar), Chechu (Burgalesa), Lolo (Imperio), Nano y Rubio (Salamanca), García (Segoviana) y Arrieta, Guillermo y Torquemada (Valladolid).

Con 2: MONCHO y ARGUELLES (Palencia), Blanco, Belmar y Juan-Francisco (Avila), Cuesta (Béjar), Campos (Burgalesa), Sainero (Ferroviaria), Cobo (Imperio), García II (Salamanca), Cerezo y Pascual (Segoviana) y Del Pozo y Ochoa (Valladolid).

Y han marcado un gol cada uno: BALLESTEROS, LIRIO y VELLISCO (Palencia), Polo y Prósper (Avila), Sánchez y Sixto (Béjar), Carro y Zubizarreta (Burgalesa), Campos (Ferroviaria), García (Imperio), Hernán, López y Segundo (Segoviana), Carolo, Herminio, Paladini y Quetglás (Valladolid) y Julián, Ramón y París (Zamora).

Marcaron en su propia meta, Tino (Burgalesa), Peña (Ferroviaria) y Blanco (Imperio) un gol cada uno.

NOTA.—En la anterior estadística, fielmente comprobada, falta por computar el tanto que marcó el Imperio en la jornada del día 12 de Noviembre, contra el Béjar, ya que no nos ha sido posible comprobar hasta ahora qué jugador lo hizo.—P. D. P.

¿Quiere V. pasar el rato?

—¡Otto, suena un ratón por el cuarto!

—¿Qué quieres, que me levante a darle aceite para que no suene?

Charada

por JALLOVERA

Y va de cuento, señores,
el que contó don Andrés
quinta tres dos, hace un mes
hablando de unos amores
de dos novios, ya mayores,
mejor dicho, mayor él,
tan gordo como un tonel
y ella pequeña y menuda
de segundas nuncias viuda
una de ellas, de Manuel.
Pues señor, fueron al cine
y empezaron a charlar
y uno les llegó a escuchar:
«Vas a querer que me arruine,
pues pretendes que destine
para el viaje de boda
casi la reserva toda
de que ahora disponemos,
pues quieres que naveguemos
sobre el *seis dos*, porque es moda».
Ella, se *cuarta primera*
él se enfada con razón
y sigue la discusión
que se transforma en quimera,
todo el público se entera
y él dice muy enfadado:
«Me está muy bien empleado
pues nunca debe uno TODO
a esta edad y de ese modo».
¡¡Qué espectáculo hemos dado!!

OTRA CHARADA

Para «Jallovera»
por «Romea»

En la TODO del «Diario»,
mi *quinta tercera*. amigo,
prima ojeado lo vario
de su repertorio, y digo:
que me causó admiración
ver, con que gentiles modos,
dos cuarta en el verso, «todos»
derrochando inspiración.

JEROGLIFICO

Número 8

¿QUE AÑOS TIENE ESE VIEJO?

10O111OO
X

SOLUCIONES

—A la Charada por Jallovera: «Andalucía».

—Al Jeroglífico, número 7: «Amarillo, nada más».

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS. — En ruta en tren tranvía Valladolid-León, entre Venta de Baños y nuestra capital, las voces de "¡A ese ,a ese!", lanzadas por unos viajeros, pusieron en alarma a cuantos iban en el convoy, desde el furgón de cabeza al de cola. Un muchacho joven, huía, tratándose de ocultar entre las personas que viajaban en uno de los coches de tercera clase, pero, por fin, pudo ser alcanzado y detenido, cuando intentaba arrojarse a tierra, estando aun el tren en marcha. Realizó la detención un cabo de la Guardia civil del puesto de Palencia y no salió muy bien parado el detenido, pues la indignación de los viajeros, se tradujo en algunos "razonamientos contundentes".

Era un carterista que había "operado" con habilidad en el trayecto Valladolid-Palencia, pero que en su última "intervención" fué descubierto en sus manejos.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, después de su accidentada detención, resultó ser Miguel Andrés Iglesias Pérez, (a) "El Pave", de 20 años, natural de Salamanca, sin domicilio fijo y fichado como experto "piquero".

Desde la Comisaría, pasó a la cárcel para sufrir arresto gubernativo y encontrar, durante el reposo forzoso un lenitivo a sus penas y dolores.

—Por los Agentes de la Policía de Venta de Baños, fué detenido, cuando intentaba actuar en su azarosa "profesión" de carterista, Eugenio Benítez Jiménez (a) "El Turpín", de 21, años, natural y residente en Avila.

Ingresó en la cárcel de nuestra población, para sufrir arresto gubernativo.

En el momento de la detención iba acompañado de otro individuo, hábil palanquetero, que se dió a la fuga.

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID

ANUNCIE

¿Dónde comprar el mejor

PIMENTON

especial para matanzas?
CASA
COSME GOMEZ
Juan de Castilla, 1

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

DAS de ballestas, de púas y de llas. Rodillos desterronadores. Alenes Ortega, Palencia.

NECESITA sirvienta, de 25 a 30 . Informes, en la Administración.

VENDE remolacha forrajera. En do, Manuel Diez.

VENDE 120 ovejas juntas o separa- seleccionadas; nueve chivas y un atal. Para tratar, Santiago Pérez, nga de Campos.

PRO palomina, pequeñas y gran- partidas. A. Rodríguez, fonda «La rio».

TELANO, que entienda agricul- se necesita. Jesús Pérez, Ledi-

DO «Citroen», S. P., corriente Empedrada, 13, primero.

VENDE seis ovejas y cuatro cor- . Eduardo Mota, Villalobón.

DO remolacha forrajera; serret o asientos, con toldilla. En Pa- a, Burgos, 2, Santiago P. de ya.

A con llave en mano, depósitos Cristo del Otero, véndese. Infor- en la misma, Antonio Rojo.

VENDE un carro de bueyes, en uso. Para tratar, con su dueño, ermo Pérez, en Villabermudo.

VENDE cuarenta y cinco olmos. tratar, con Evaristo Domínguez, Abastillas.

VENDE dos yeguas preñadas, edad y nueve años, alzada siete de- sobre la marca. Para tratar, con o Herrán, en Fuentes de Nava.

VENDE bicicleta caballero en buen cubiertas nuevas. Carretera San- er, número 15. Serafín García.

SOBRANTE de ganado se vende de mulas. Santa Cecilia del Alcor, cio Martín.

VENDE carro y burra. Carretera lobón, 6.

TRA. Vuelven abrigos, gabardinas, s caballero. Valentín Calderón, segundo.

NECESITA aña que sepa su obli- n, con informes, para un niño. pública Argentina, 1, segundo.

DO potra, tres años, siete cuar- y ocho dedos. Facundo Martín, ión de los Condes.

COMPRO madera de nogal. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

SE VENDE cerdo, de doce a trece arrobas. Francisco Mota, Villalobón.

EN VENTA DE BAÑOS, se vende Frontón Castilla, varias casas. Para tratar, en Tariego, Fabián Valdeolmillos.

EN CARRETERA de Grijota, Eras de Santa Marina, vaquería de Manolo, se vende dos terneros para suero; cuatro terneras, dos de leche; cuatro vacas, recién paridas, abundante leche, a elegir.

NOVILLA recién parida, cuarenta cuartillos, y otra preñada, siete meses, primera cría, véndese. Tratar, en Grijota, Juan Fernández.

VENDO una yegua que pare enero, de los sementales de Villada, de once años, y un macho de diez años. Para tratar, con Ambrosio Pérez, Villada.

VENDO una serret, cuatro asientos, y dos bicicletas, todo seminuevo. Celestino Emperador, Cervatos de la Cueza.

VENDO por sobrante de ganado macho y mula, doce años, seis y siete dedos. En Villaumbrales, Florencio Martínez.

SE CEDE traspaso de panadería en Palencia. Informes, en la Administración.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Para ver su caso, adquiera usted la obra «PROPIETARIOS Y COLONOS», por Angel Santos Pastor, abogado. Contiene todo lo legislado hasta el día, incluso la última Ley sobre desahucios para cultivo directo y personal. Ejemplar: diez pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A. y al autor, calle Mayor, 32. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

DORMITORIO completo de caoba, seminuevo y otros muebles, se vende en calle Dr. Cajal número 2, segundo, izquierda, de 12 a 1.

OCASION. Vendo cinco cocheras, almacén dentro de amplio patio, deja interés legal. Informes, Farmacia Herrero. Palencia.

VENTA casa céntrica, deja interés legal. Informes, Farmacia Herrero, Palencia.

SE VENDE casa Plaza Mayor. Tratar en Villada, Jesús de la Puente.

VENDO tripas de vaca y ternera. Panaderas, 30. Plaza Abastos, casetas, 31-33.

CUCHILLOS para matar cerdos, cedazos, molinos café, cubiertos, churreras, braseros, aparatos carburo, candiles. Ferretería García, Mayor, 192.

VENDO 2.000 kilos remolacha forrajera, General Franco, 17, guarnicionería.

ALMENDRAS con cáscara, compramos pequeñas y grandes partidas. Almacenes Hernández, San Juan de Dios. 3. Palencia.

RAFAEL de la Fuente Pajares, de Paredes de Nava, vende cuatro vacas lecheras, holandesas.

VENDESE 500 kilos de queso, superior, duro, bien en partidas o en conjunto. Dirigirse, almacén Nicasio Fernández, Herrera de Pisuerga.

VENDO cochecito «Tonó», cuatro asientos, ruedas llantas goma y una novilla clase fina, santanderina, a elegir entre varias, plena producción, preñada o con ternero, seis días. Angel Olmedo, La Bastida, Herrera de Pisuerga.

VENDESE contador agua, marca «Andrac», en perfecto estado. Tratar, calle Cura, 3, primero, izquierda.

ENRIQUE Quirós Cruz. Viverista. Criador y exportador de Vides Americanas, Barco de Valdeorras (Galicia).

SE EXTRAVIO en Cervera una perra Grifona, rojilla. Su dueño, Eusebio Llana, Cuvillo Castrejón.

VENDO siete borras, diez corderos para vida. Eladio Merino, Valenoso.

SE VENDE 4.000 kilos remolacha forrajera a 3 pesetas arroba. En Villaturde, Vicente Pérez.

SE OFRECE aprendiz adelantado de zapatería. Para tratar, con Tomás de la Fuente, Dueñas (Palencia).

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas. Doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO carro violín, con parejada completa, todo medio uso. Tratar, Eusebio Caballero, Dueñas.

MADERA de chopo en rollo, se vende cortada y puesta sobre vagón. Grandes existencias. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

SE NECESITAN carreteros, carpinteros y ebanistas. Joaquín Manrique, Boadilla del Camino.

SE VENDE «Berlina» seminueva. Catedral, número 2, principal.

SE VENDE macho, doce años, diez dedos. En Baños de Cerrato, Domingo Barrigón.

SE VENDE cerdos cebados para matanza. José Antonio, 65, segundo. Concepción Vélez.

TRITURADOR, marca «Gurbe», vendo. Centro de Belleza, Mayor, 73.

SE VENDE diez ovejas y dos cancinas, seleccionadas, para vida. Torremormojón, Juan González.

CAMION, cuatro toneladas, toda prueba, siete cubiertas nuevas, vendo. Camioneta «Fiat», dos toneladas, bien calzada, siete cubiertas, toda prueba. Agencia Chevrolet, Puertas. Palencia.

Para despacho, se necesitan unas dos habitaciones, con o sin muebles, en casa confortable y céntrica. Ofertas, teléfono, 41, horas de oficina.

VENDO yegua, cinco años, preñada al contrario y con cría potra, y potro quinceno, y dos chivas, abocadas a parir. Tratar, Soto de Cerrato, Clementina Martínez.

TRIPAS choriceras, vendo a 1'00 y 1'50 vara. Rizarzuela, 44 y Teniente Velasco, 3, al lado del Bar Moreno.

MULA. Por dejar la labranza, siete cuartas, dos dedos, vendo. Florentín Pérez, Astudillo.

REMOLACHA forrajera, quinientas arrobas, vendo. Porfirio Castro. Astudillo.

SE VENDE máquina frigorífica seminueva, para hielo o cámara, 2.000 kilogramos diarios, con puertas y serpentines; otra de 1.000. Apartado, 837. Bilbao.

COMPRO máquinas escribir, cualquier estado. Apartado, 222. Bilbao.

¡EMPRESAS!
¡PATRONOS!

Las cuotas a pagar por Subsidio Familiar han de ser de TODOS los trabajadores, no sólo de los que tienen derecho al Subsidio. Si no lo haces impides que en su día puedan percibir el Subsidio de Viudedad y Orfandad, su viuda y huérfanos.

M.C.D.2022